

Plan Estratégico de Rute

Diagnóstico, según modelo de
la Agenda Urbana Española



Documento elaborado por:

@3CSEstrategia

www.3cs.es





INDICE

0. RESUMEN EJECUTIVO	4
1. INTRODUCCIÓN	11
1.1. IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO	13
1.2. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD	15
1.3. MARCO DE PLANIFICACIÓN	18
1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	21
1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	23
1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	24
1.3.4. POLÍTICAS EUROPEAS Y ANDALUZAS DE DESARROLLO RURAL	26
1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	29
2. DIAGNÓSTICO	31
2.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO	32
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	33
2.1.2. POBLACIÓN	35
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	41
2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	57
2.1.5. MOVILIDAD	69
2.1.6. VIVIENDA	72
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	74
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	76
2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO	79
2.3. ANÁLISIS DAFO	91
3. RETOS	103
3.1. RETOS DE LA AGENDA URBANA	105
4. ANEXOS	110
4.1. INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	111





RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Estratégico de Rute pretende ser una estrategia global del Municipio, materializada en un documento inspirador de las políticas públicas y las acciones de la sociedad para contribuir al aumento de la sostenibilidad del municipio. Sostenibilidad a la que este Pueblo puede contribuir materializando en su territorio los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y así sumar al desarrollo económico, medioambiental y social de Andalucía. Este Plan Estratégico sigue la metodología de la Agenda Urbana Española.

Disponer de una estrategia local es un **instrumento muy válido** para el Ayuntamiento, en la organización de sus políticas públicas, para la ciudadanía, al participar del desarrollo del lugar que habita y para las empresas, al estar involucradas con la imagen y competitividad del municipio.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como Rute, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden **influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que hayan ideado**.

Este documento presenta un **Diagnóstico de situación de Rute**. Este proceso se ha realizado de forma participada, con el equipo de Gobierno del Ayuntamiento, con la ciudadanía y con representantes sociales y empresariales. Se ha contrastado información socioeconómica con las visiones que diferentes personas, con diferentes responsabilidades, tienen del municipio. Este diagnóstico se ha redactado con el propósito de **generar un consenso desde el que partir** para realizar el Plan de Acción de la Agenda Urbana.

El diagnóstico termina en la exposición de un DAFO temático por cada uno de los **10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española que inspira este Plan Estratégico**. Presentado el Diagnóstico, **el equipo consultor realiza una propuesta de retos estratégicos** que deberá ser validada por el Ayuntamiento, para dar comienzo la siguiente fase de elaboración del Plan Estratégico.



Propuesta de **4 Retos Estratégicos** para Plan Estratégico de Rute:

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE RUTE

- Reto** **Suelo industrial para el desarrollo económico.**
Dotar de suelo industrial suficiente al municipio y apoyar a las empresas.
- Reto** **Fijar y aumentar la población en Rute.**
Crear las condiciones para una vida de calidad.
- Reto** **Cambiar la fisonomía del pueblo.**
Un pueblo más bello, acogedor, sostenible y habitable.
- Reto** **Turismo sostenible para generar riqueza.**
Romper la estacionalidad y ampliar la oferta turística.



El Diagnóstico del Plan Estratégico se ha realizado basándose en:

A.- Investigación Cuantitativa:

Métricas de medición construidas a partir de las estadísticas disponibles, con las que se ha comparado la situación de la localidad con su contexto territorial.

B.- Investigación Cualitativa:

- La investigación Delphi: Análisis de las reflexiones que personas clave de la localidad han realizado en entrevistas con formato individual y anónimo.
- El análisis de las opiniones ciudadanas realizadas en formato digital.
- El estudio de los proyectos de planificación del Municipio.
- El análisis de estrategias de mayor nivel espacial.

A continuación exponemos los datos más relevantes de la investigación cuantitativa y cualitativa.

A.- Investigación Cuantitativa.

1. POBLACIÓN

- La población ha disminuido un 7,5% desde 2012.
- La edad media de la población es superior a la media andaluza y nacional.
- La pirámide de población de 2022 muestra síntomas de envejecimiento con respecto a la pirámide del año 2000.
- El saldo migratorio de 2019 a 2022 es positivo, siendo el tramo de 16 a 39 años el tramo que concentra mayor retorno de población.
- El crecimiento vegetativo en el periodo 2011-2021 es negativo.

2. MERCADO DE TRABAJO

- Según datos oficiales, en 2022 la tasa de desempleo del municipio es del 14,52%.
- El 67,15% de los contratos laborales son temporales en 2023.
- El sector primario concentra el mayor número de los contratos en 2023.
- De las 163 personas trabajadoras eventuales agrarias, 146 son mujeres en 2023.
- El principal cultivo de secano es el olivar de aceituna de aceite.



3. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- El número de empresas se cifra en 977 en 2022. Los autónomos representan el 74,92% y existen 6 empresas de más de 50 empleados, de las cuales 3 tienen más de 100.
- Según número de establecimientos, el sector primario es el más importante del municipio seguido del sector comercio.

4. RENTA

- La renta neta media por persona en 2021 se cifra en 9.789€, inferior a la media andaluza y a la nacional.
- Las diferentes pensiones contributivas a la SS, incapacidad permanente, jubilación, viudedad y orfandad y favor familiar, han aumentado tanto en número como en cuantía, pero son inferiores con respecto a importes de las medias andaluzas.
- La brecha de género no presenta cambios significativos entre 2016 y 2021, recibiendo las mujeres un 35% aproximadamente menos por sus pensiones.
- La renta bruta media por persona ha aumentado entre 2015 y 2020, alcanzando un importe de 11.159€. El salario representa la primera fuente de ingreso, con un, seguida de las pensiones.
- El Índice de Gini en 2021 es de 28,2 puntos, reflejando que existe menor desigualdad que en Andalucía, 3,9 puntos menos y que en España, 4,8 puntos menos.

5. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

- Rute se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros, tanto por la subida de temperaturas anuales medias como el descenso de precipitaciones.
- El mayor sector de emisiones GEI, gases de efecto invernadero, corresponde al transporte.

6. ENERGÍA

- Hay una reducción de consumo de energía eléctrica en 2023. El mayor consumo eléctrico corresponde al sector Residencial.



7. MOVILIDAD

- Los turismos representan el 58,22% del total de vehículos. En Rute hay casi un vehículo por persona.

B. Investigación cualitativa.

A continuación, se exponen las principales aportaciones cualitativas, tanto de las entrevistas a personas expertas como de las recogidas por cuestionario.

Se sitúa Rute en un momento de estancamiento, con posibilidades de iniciar un modelo de desarrollo exitoso que permita una base sustancial en la calidad de vida de la ciudadanía.

Para el impulso de Rute, se considera fundamental **dotar al pueblo de suelo industrial, realizar una transformación en el sector turístico y apostar por cambios en la fisonomía del pueblo**. También se destaca la necesidad de aprovechar de forma sostenible, el estar ubicado en el parque nacional de la Sierra Subbética y la relación con la rivera del pantano de Iznájar.

En el caso de la **economía y el empleo, la industria local** tiene un papel central junto con sector agrario, relacionado con el olivar y su transformación. Vuelve a aparecer el elemento crítico en este apartado de la carencia de suelo industrial suficiente y a un precio razonable.

El turismo ha tenido un papel central en la información recopilada y se propone una diversificación del mismo para romper su estacionalidad y apostar por un turismo sostenible. Rute puede ser conocido por muchas más cosas, aparte de por ser el pueblo de anís. Se cree que el binomio Rute y naturaleza puede potenciar el turismo tradicional relacionado con fechas navideñas que ya existe y generar un modelo de negocio sostenible que durante varios meses al año genere renta y oportunidades para la población.

Cuando hablamos de la **estructura urbana y la movilidad** en el municipio se incide en la necesidad de mejorar la dotación de zonas verdes y parkings, así como plantear cambios en la movilidad en el municipio y mejorar la conexión con las aldeas. Un elemento crítico es la gestión de la circunvalaciones y plantear proyectos incipientes de peatonalización para reducir la dependencia del vehículo individual. Surge el



tema de la vivienda como un factor que está empezando a ver su mercado tensionado en Rute.

Asimismo, están presentes en el discurso los **retos ambientales**, como prácticas de reciclaje y conciencia ecológica, se consideran componentes clave para el desarrollo sostenible.

Se plantean reflexiones acerca de la necesidad de mejorar la **participación ciudadana** y crear foros estables de consulta y debate en el municipio entre los distintos colectivos.

Hay una aspiración de fondo, que es conseguir que Rute **aumente su población** y a medio plazo puedan volver a superar ese número mágico de los 10.000 habitantes. hay varias reflexiones sobre esta cuestión que inciden en la necesidad de generar empleo, mejorar los servicios públicos, mejorar los espacios comunitarios y de ocio y apoyar a la familias que quieran asentarse y crecer en Rute.

En la encuesta y entrevista realizadas, se percibe la necesidad de generar un **plan a largo plazo** que suponga una estrategia de desarrollo consensuado para el municipio en un periodo de tiempo entre 5 y 10 años.





INTRODUCCIÓN

Rute es un municipio ubicado en la provincia de Córdoba, en la comunidad autónoma de Andalucía, España. Es un municipio que cuenta con una historia rica y antigua, con evidencias de asentamientos humanos en la zona anteriores a su creación como Villa en la época musulmana. La presencia de vestigios romanos y musulmanes en la zona atestiguan su relevancia en diferentes épocas.

La economía del pueblo ha estado históricamente ligada a la agricultura, con la producción de aceitunas y aceite de oliva como actividades económicas significativas, que han sido esenciales para la comunidad local y han contribuido a la economía regional. Sin embargo, Rute no se comprende sin su industria del anís, agroalimentaria y auxiliar de industrias.

La ubicación de Rute, en pleno corazón de la Subbética y rodeada de un hermoso entorno natural, la convierte en un destino atractivo para el turismo, ya que sus visitantes podrán disfrutar de la belleza del paisaje y explorar su rica historia y cultura.

El municipio está dotado de servicios que atienden las necesidades de la comunidad local, como escuelas y centros de salud. La calidad y accesibilidad a estos servicios son preocupaciones importantes para los residentes y las autoridades locales. La participación activa de la comunidad en la vida política y social del pueblo es esencial. Los ciudadanos suelen estar involucrados en diversas asociaciones y organizaciones locales que promueven el bienestar y la cohesión social.

Al igual que otras muchas localidades, Rute enfrenta desafíos como la revitalización de áreas rurales, la promoción del turismo sostenible y la adaptación a los cambios socioeconómicos y demográficos.

Es un pueblo de tradición agraria e industrial y quiere seguir por esta senda con un desarrollo sostenible e inclusivo.





IMPULSO DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Rute ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han expresado su deseo de participar en esta acción.

Desde 2018 hemos vivido cambios de gran importancia: el inicio de recuperación de la crisis económica del 2008, el aumento de la conciencia ciudadana por la sostenibilidad, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común, el estallido de la guerra en Ucrania, el aumento de la inflación anual con dos dígitos, etc., son elementos de gran importancia que obligan a actualizar las estrategias de las ciudades y pueblos, ya que los problemas han cambiado, apareciendo nuevos retos e incluso nuevas grandes oportunidades debidas a los avances tecnológicos.

Este Ayuntamiento es consciente de que las estrategias municipales deben tener una relación directa con su entorno, con otras instituciones, con otras estrategias de mayor nivel y procesos de planificación globales. La metodología a utilizar en esta nueva estrategia es el modelo de Agenda Urbana Española, para que pueda ser comparada, evaluada y considerada por otras administraciones y procesos de financiación europeos y nacionales.

Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española, persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano. Es un proceso de impulso para la materialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) en las ciudades y pueblos, para contribuir a un Planeta más sostenible.





ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables,



acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

1. Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
3. Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.





MARCO DE PLANIFICACIÓN

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).



Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

1.3.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

El Consejo Europeo acordó el 21 de julio de 2020 la creación de los nuevos instrumentos comunitarios de financiación Next Generation EU para hacer frente a las consecuencias económicas y sociales tras la crisis del Covid-19. El Mecanismo para la Recuperación y Resiliencia, MRR, garantiza la inversión y reformas en los Estados Miembros promoviendo prioridades ecológicas y digitales.

Para alcanzar los objetivos del MRR y acceder a los Fondos, España cuenta con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, estructurado en 4 ejes transversales vertebrados en 10 políticas palanca que articulan los programas de inversiones y reformas del Plan. Este Plan traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente para responder a los retos de la próxima década.

Ejes Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Políticas palanca Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Políticas palanca y componentes	
	<p>I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos 2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana 3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero
	<p>II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad 5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos 6. Movilidad sostenible, segura y conectada
	<p>III. Transición energética justa e inclusiva</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Despliegue e integración de energías renovables 8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento 9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial 10. Estrategia de Transición Justa
	<p>IV. Una Administración para el siglo XXI</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Modernización de las Administraciones públicas
	<p>V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora</p> <ol style="list-style-type: none"> 12. Política Industrial España 2030 13. Impulso a la pyme 14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico 15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G
	<p>VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> 16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial 17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación 18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud
	<p>VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades</p> <ol style="list-style-type: none"> 19. Plan Nacional de Competencias Digitales (<i>digital skills</i>) 20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional 21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años
	<p>VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo</p> <ol style="list-style-type: none"> 22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión 23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo
	<p>IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte</p> <ol style="list-style-type: none"> 24. Revalorización de la industria cultural 25. España hub audiovisual de Europa (<i>Spain AVS Hub</i>) 26. Plan de fomento del sector del deporte
	<p>X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible</p> <ol style="list-style-type: none"> 27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal 28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI 29. Mejora de la eficacia del gasto público 30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

1.3.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.



1.3.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

Prioridades para 2021-2027.

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

Prioridades de los fondos.

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.
5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.



Ciudades y desarrollo urbano.

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

Agenda urbana de la UE.

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

Iniciativas de las ciudades.

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.



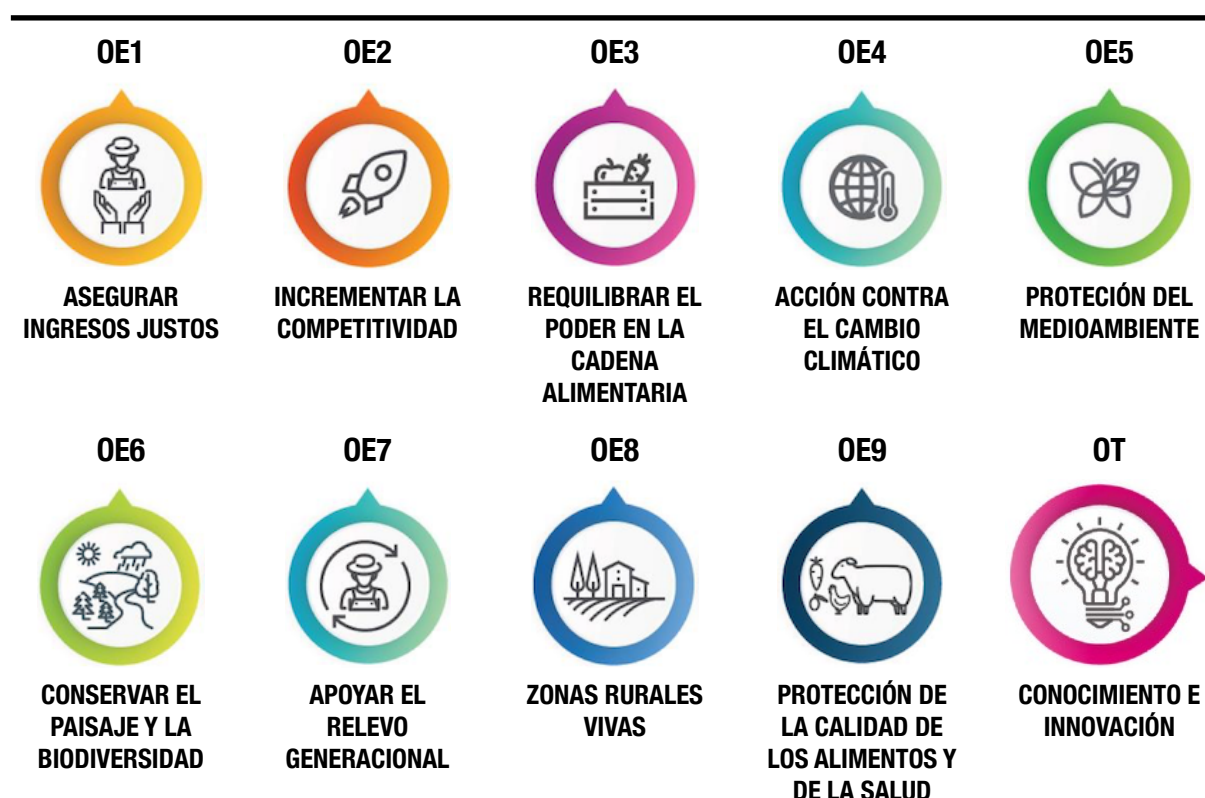
1.3.4. POLÍTICAS EUROPEAS Y ANDALUZAS DE DESARROLLO RURAL

La nueva PAC aplicable al período 2023-2027 busca la consecución de tres objetivos generales:

- A. Fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria a largo plazo;
- B. Apoyar y reforzar la protección del medio ambiente, incluida la biodiversidad, y la acción por el clima y contribuir a alcanzar los objetivos medioambientales y climáticos de la Unión, entre ellos los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París;
- C. Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

Estos a su vez se desglosan en nueve objetivos específicos y uno transversal:

PRINCIPALES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA NUEVA PAC



Fuente: Comisión Europea. Plan Estratégico de la PAC. Elaboración propia

España cuenta con su **Plan Estratégico de la PAC (PEPAC)** en el que se indiquen las intervenciones o medidas con las que se pretenden alcanzar los objetivos de la PAC y la ambición del Pacto Verde Europeo. A efectos de simplificación en el PEPAC el Desarrollo Local Leader se vincula con el objetivo específico 8, zonas rurales vivas.

Objetivo específico 8: Zonas rurales vivas: Promover el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, incluida la participación de las mujeres en la agricultura, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, así como la bioeconomía circular y la silvicultura sostenible.

En el manual para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader, se establece que es obligatorio plasmar cómo contribuye la EDLL a los objetivos transversales de la política de desarrollo rural Leader de la Junta de Andalucía. Esta contribución debe señalarse de forma clara en cada uno de los epígrafes de la EDLL.

Los objetivos transversales de los que hablamos son:

1. Igualdad de género.
2. Juventud rural.
3. Lucha contra el cambio climático.
4. Innovación.

El Pacto Rural y el Plan de Acción Rural de la UE, son herramientas que contribuirán a alcanzar los objetivos de la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE hasta 2040. La actualización de esta Visión ha sido aprobada por el Consejo de la Unión Europea en noviembre de 2023 y se insta a la Comisión Europea para que se integre en los futuros desarrollos de instrumentos y estrategias para las políticas que incidan en las zonas rurales de la UE.

El Pacto Rural es un marco para la cooperación gubernamental a escala europea, nacional, regional y local para las zonas rurales de la UE, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales.

Como resultado de las actividades desarrolladas en la Comunidad del Pacto Rural durante el año 2023, se han definido 10 objetivos comunes de la Visión agrupados en 4 grandes ámbitos de acción para conseguir comunidades rurales más fuertes, conectadas, resilientes y prósperas para 2040.



Ámbitos de acción de las zonas rurales para 2040



Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia

Dinamización de las zonas rurales

- Plataforma de revitalización rural.
- Investigación e innovación para las comunidades rurales.

Conectividad rural

- Mejores prácticas de movilidad multimodal sostenible para zonas rurales
- Rural Digital Futures

Resiliencia de las zonas rurales

- Apoyar a los municipios rurales en la transición energética y la lucha contra el cambio climático.
- Acción climática en turberas a través de la captura de dióxido de carbono en suelos agrícolas.
- Propuesta de misión de la UE sobre salud del suelo y alimentos.
- Resiliencia social y mujeres en las zonas rurales.

Prosperidad

- Emprendimiento y economía social en las zonas rurales.

1.3.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La **Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana, EASU**, es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

Objetivos EASU:

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

Líneas estratégicas EASU:

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.
6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.



Para el diseño de las medidas y acciones para el sector turístico de este Plan, se han observado las consideraciones del **Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Meta 2027** es un instrumento cuyas líneas estratégicas se han orientado a la dinamización integral, coordinada y cooperativa del sector turístico andaluz; el apoyo al tejido empresarial turístico para la creación de producto; la estabilidad y calidad en el empleo; la gestión de la estacionalidad turística; el refuerzo y posicionamiento de la marca Andalucía; la concepción de Andalucía como destino turístico de excelencia; la innovación y competitividad turística; y el desarrollo y complementariedad de los segmentos turísticos.

Objetivos estratégicos META 2027:

1. Aumentar la contribución del turismo a la economía andaluza respecto a los niveles precrisis sanitaria, mejorando los ingresos por turista un 3% como media anual acumulativa.
2. Generar un empleo de calidad, estable e igualitario en el sector turístico andaluz, creciendo un 2,5% la media anual acumulativa de personal ocupado.
3. Mantener, o incluso superar, que el 80% de los turistas se sientan satisfechos o muy satisfechos con el destino Andalucía.
4. Optimizar el proceso de adaptación y transformación tecnológica continua del sector turístico andaluz, especialmente en zonas rurales y de interior.
5. Contribuir a una distribución territorial y temporal más homogénea de los flujos turísticos, reduciendo la estacionalidad al menos un 2% de la tasa media anual acumulativa.
6. Impulsar y mejorar la gestión de la Sostenibilidad de manera integral en los destinos turísticos andaluces.

Líneas estratégicas META 2027:

1. Nuevo modelo de gobernanza.
2. Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.
3. Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.
4. Calidad como eje transversal del destino Andalucía.
5. Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.
6. Optimización del Marketing turístico del destino.





DIAGNÓSTICO

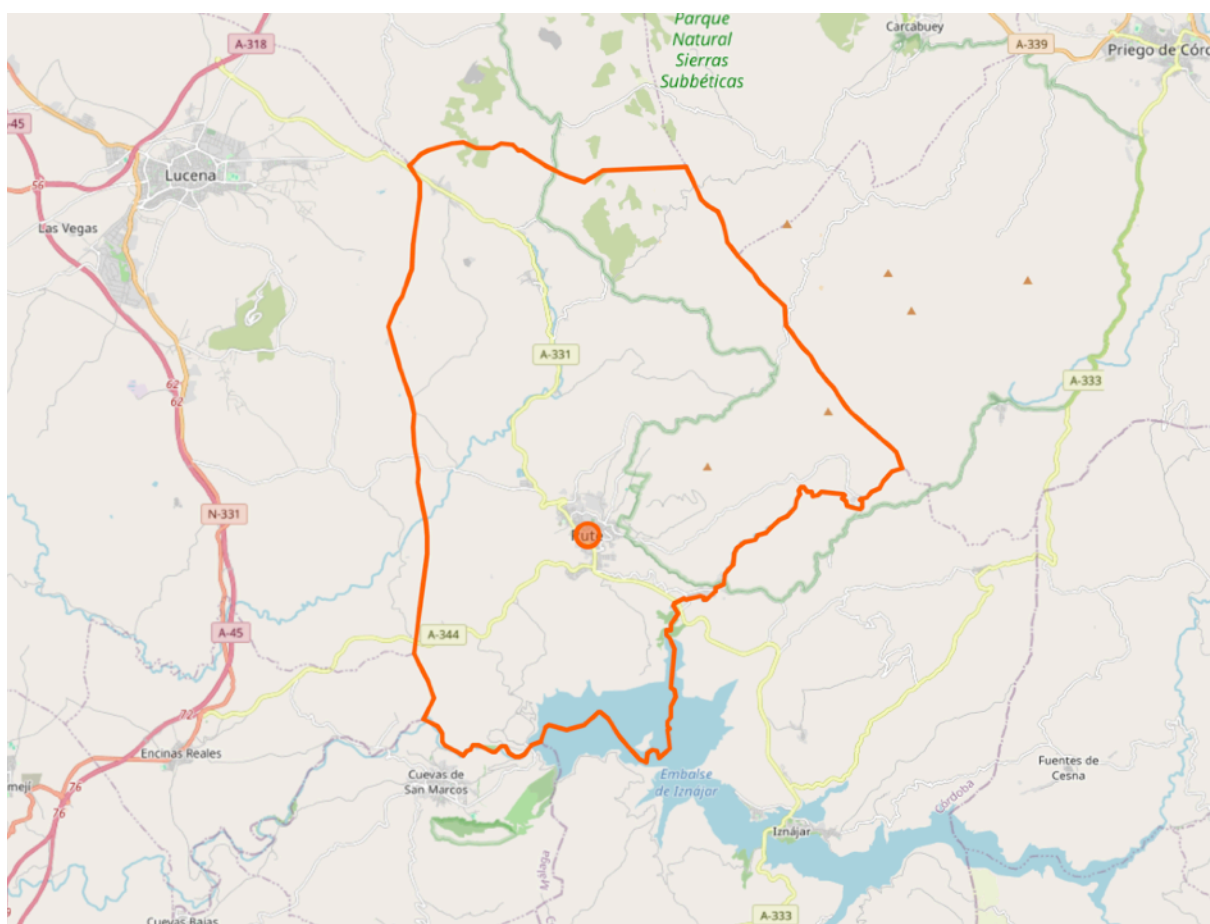


ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO

2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

Rute es un municipio de la provincia de Córdoba ubicada a 82,6 kilómetros al sur de la capital de provincia. Pertenece a la Comarca de la Subbética y limita al norte con Carcabuey y Cabra, al sur con Iznájar y Encinas Reales, al este con Priego de Córdoba y al oeste con Lucena.

Mapa de Rute



Fuente: OpenStreetMap

Datos básicos del municipio

Superficie territorial (2019)	131,87 km ²
Perímetro (2019)	56.071 m
Distancia a la capital (2019)	82,6 km
Altitud sobre el nivel del mar (2019)	633 m
Número de núcleos del municipio (2022)	6

Fuente: IECA. SIMA

Rute está compuesta por 6 núcleos diferentes, el principal, Rute, que concentra el 85,46% de la población del municipio. El resto de núcleos según tamaño de población son Zambra, Llanos de Don Juan, El Nacimiento, Palomares y Las Piedras. Si se analiza la población por sexo, es bastante similar en todos los núcleos, pero es la población femenina la que predomina.

Población por núcleos (2022)

	Total	Hombres	Mujeres
Total del municipio	9.801	4.899	4.902
LLANOS DE DON JUAN	363	180	183
NACIMIENTO (EL)	170	79	91
PALOMARES	37	15	22
PIEDRAS (LAS)	33	18	15
RUTE	8.376	4.181	4.195
ZAMBRA	478	237	241
Población en diseminados	344	189	155

Fuente: IECA. SIMA



2.1.2. POBLACIÓN

Los cambios demográficos se determinan mediante el análisis de varios factores que influyen en la estructura y composición de la población a lo largo del tiempo y pueden tener implicaciones importantes para la sociedad, la economía y la planificación de políticas públicas. El análisis de estos indicadores proporciona información valiosa para entender y abordar los desafíos y oportunidades asociados con la dinámica de la población.

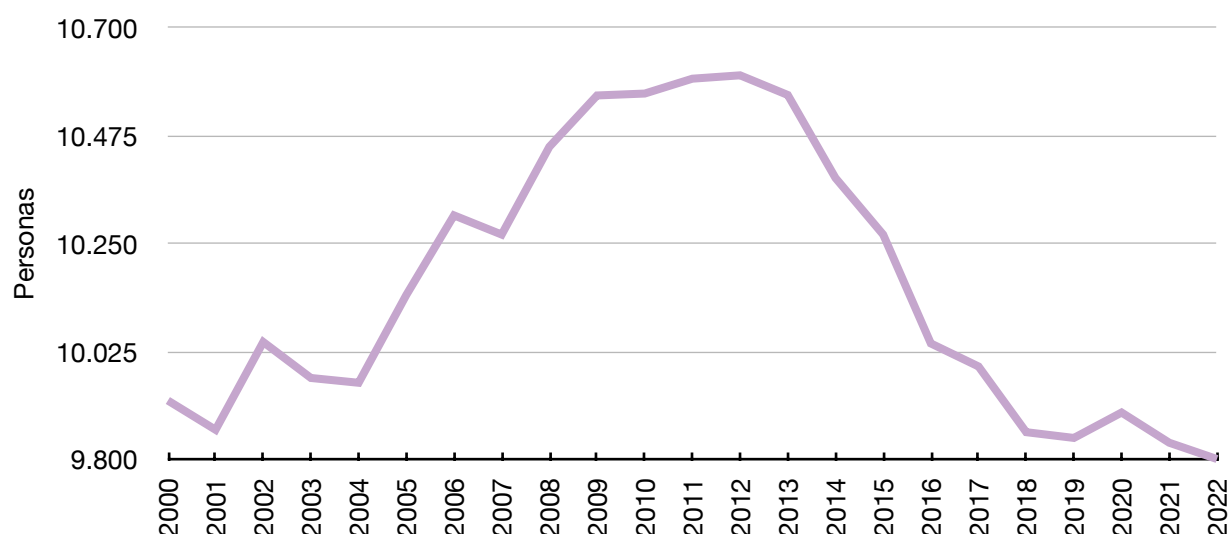
La población de Rute presenta un receso poblacional general, con un descenso del 7,55% entre 2012 y 2022, lo que representa 800 habitantes menos. Según la distribución por género, tanto la población masculina como femenina han descendido en términos absolutos, aunque la población femenina ha experimentado una disminución porcentual ligeramente mayor que la masculina.

Evolución de la población por sexos (2012-2022)

	2012	2022	Evolución	
			n	%
Hombres	5.273	4.899	-374	-7,09 %
Mujeres	5.328	4.902	-426	-8,00 %
Total	10.601	9.801	-800	-7,55 %

Fuente: Padrón. SIMA. IECA. Padrón

Evolución de la población (2000-2022)



Fuente: Padrón. SIMA. IECA. Padrón

Los siguientes datos proporcionan una visión sobre la edad media de la población desglosada por sexo en Rute en comparación con Andalucía y España. La edad media de las mujeres es mayor en todos los territorios, siendo en Rute 2,73 puntos mayor que a nivel autonómico y 1,22 menos que a nivel nacional. A nivel municipal, la edad media de las mujeres supera a los hombres en 3,51 puntos.

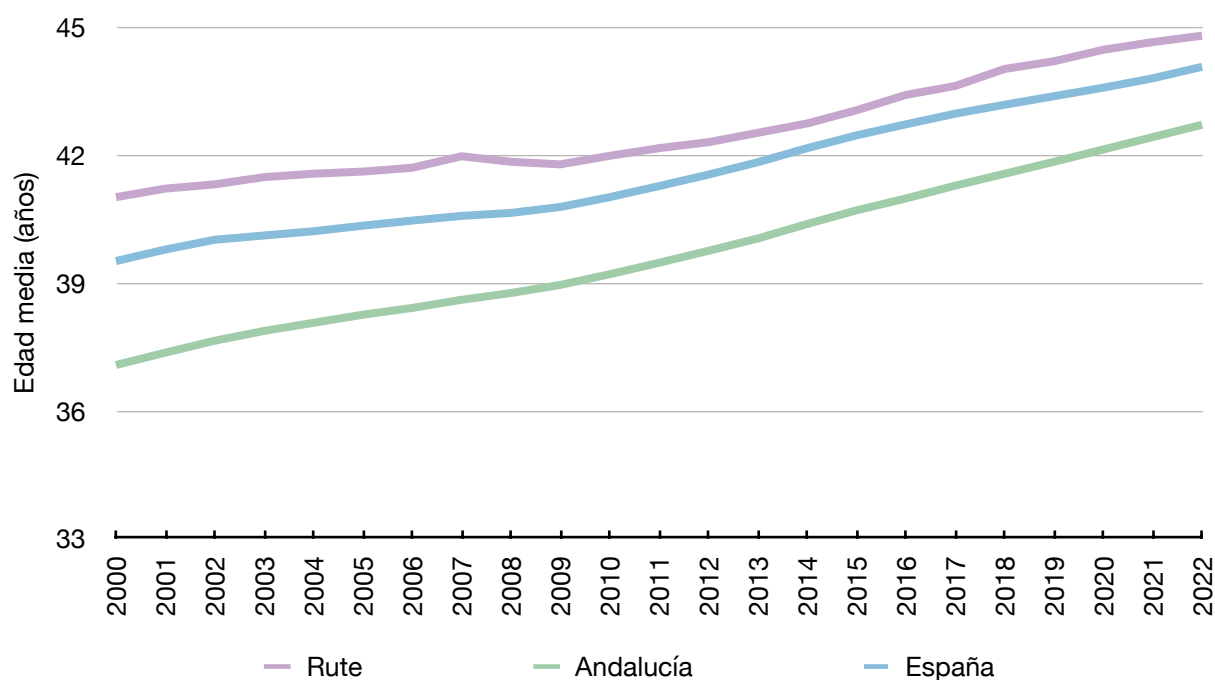
En cuanto a la evolución de la edad media, la tendencia es de aumento en todos los territorios. En concreto, ha aumentado 3,79 puntos en Rute desde 2000 hasta 2022, constatando así el envejecimiento de la población, siendo la edad media en el municipio superior a la media andaluza y nacional.

Edad Media de la población por sexo (Padrón 2022)

Territorio	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
Rute	44,80	43,04	46,55
Andalucía	42,71	41,56	43,82
España	44,07	42,76	45,33

Fuente: IECA. SIMA. INE. IDB. Padrón

Evolución de la Edad Media (2000-2022)



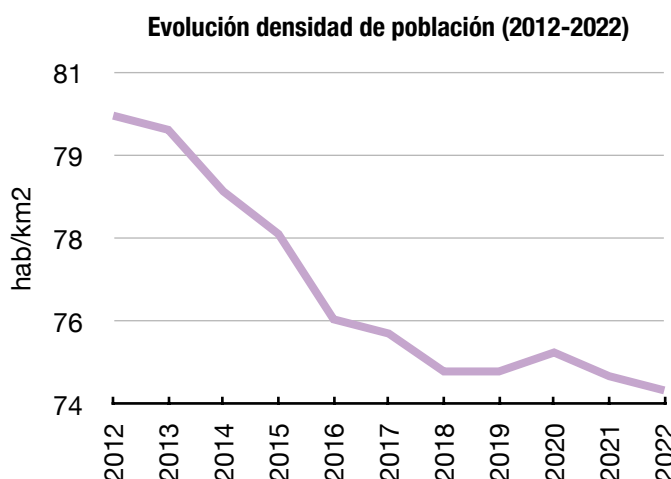
Fuente: Padrón. IECA. INE. IDB. Padrón



Acorde con el censo de población descrito, ha descendido la densidad de la misma en 5,8 hab/km² en el periodo objeto de análisis.

Densidad de Población (2012-2022)

	hab/km ²
2012	80,1
2013	79,8
2014	78,5
2015	77,6
2016	75,8
2017	75,5
2018	74,7
2019	74,7
2020	75,1
2021	74,6
2022	74,3



Fuente: IECA. SIMA

Fuente: IECA. SIMA

La distribución de la población por grupos de edad y sexo se representan mediante la comparativa de las pirámides de población en Rute en el año 2000 y 2022.

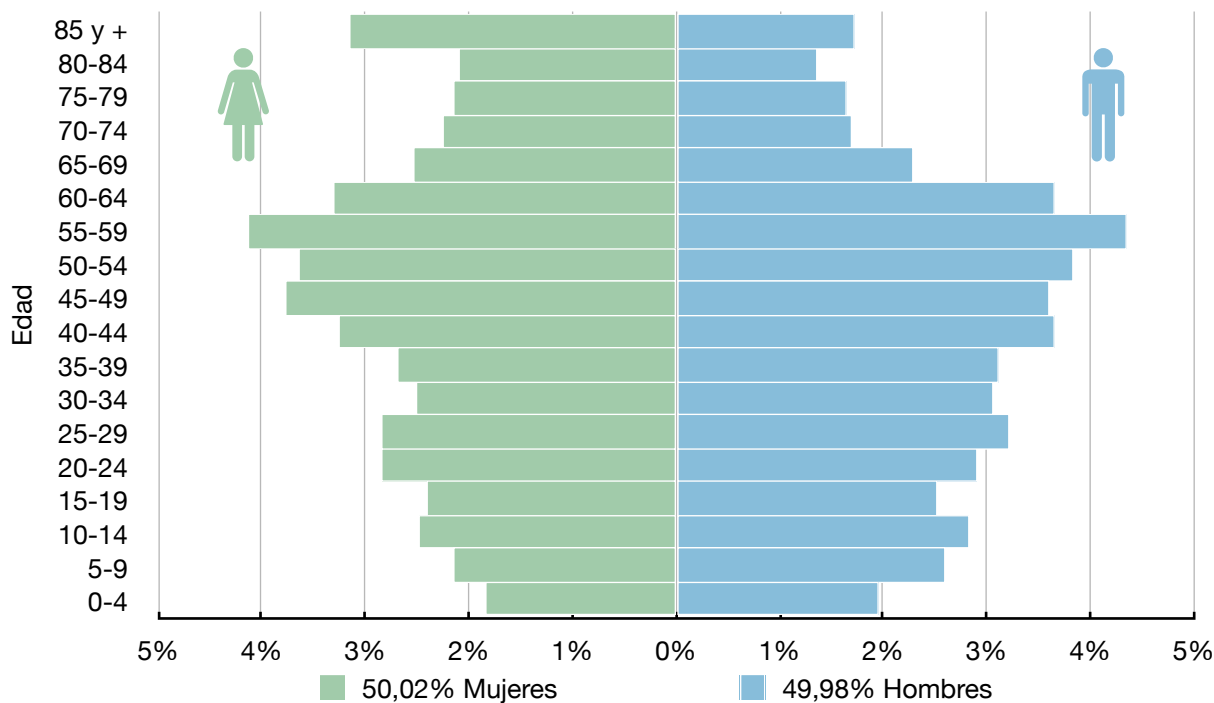
Existe una tendencia general de disminución en la población comprendida en los tramos de 0 a 4 años hasta los 35 a 39 años. Por el contrario, se observa un aumento en los porcentajes de población a partir de los 80 años. La cohorte con mayor población para el año 2000 corresponde al grupo de 30 a 34 años, englobando al 8,15% de la población, mientras que en el año 2022 corresponde al grupo de 55 a 59 años, con el 8,48% de la población.

De estos datos se extrae la conclusión de que la población está envejeciendo en el municipio.

En cuanto a la distribución por sexos, la población femenina es ligeramente mayor en los dos periodos, siendo la esperanza de vida mayor entre la población femenina.

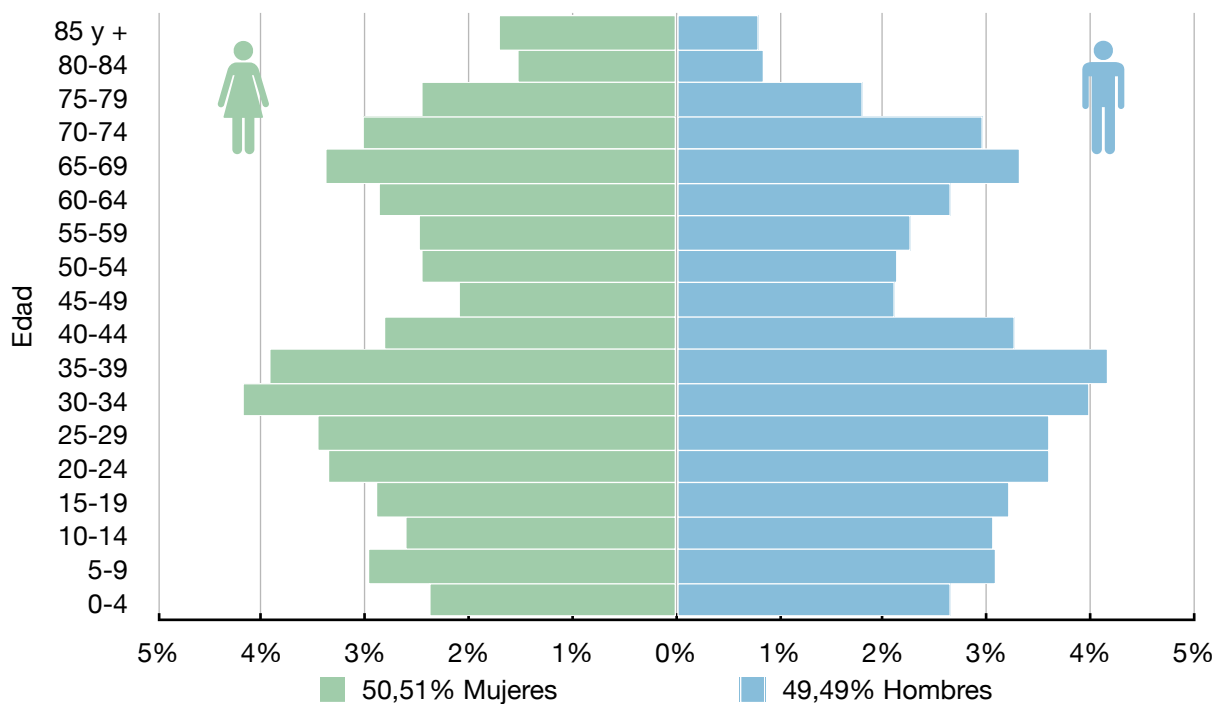


Población por sexo y edad. Grupos quinquenales (2022)



Fuente: INE. Padrón. Elaboración propia.

Población por sexo y edad. Grupos quinquenales (2000)



Fuente: INE. Padrón. Elaboración propia.



El saldo migratorio es positivo, ya que el número de inmigrantes es superior al número de emigrantes en el periodo 2019-2021, lo que significa un aumento de la población en 62 personas. Teniendo en cuenta la variable de género, llegaron al municipio más hombres que mujeres.

Saldo migratorio por sexo (2019-2021)

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	128	186	143	164	271	350	+79
2020	124	144	133	142	257	286	+29
2021	198	176	160	136	358	312	-46
E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.							+62

Fuente: IECA. SIMA. EVR

Al analizar el saldo migratorio por tramos de edad, se aprecia que la mayor proporción de inmigraciones netas corresponde al grupo de menores de 39 años, con 34 personas de aportación positiva, siendo en 2019 cuando llegó más población en total.

Saldo migratorio por edad (2019-2021)

	Total										Saldo migratorio				
	Hasta 15 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Hasta 15 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	50	55	147	167	55	96	19	32	271	350	+5	+20	+41	+13	+79
2020	42	39	133	149	63	72	19	26	257	286	-3	+16	+9	+7	+29
2021	41	59	170	151	119	80	28	22	358	312	+18	-19	-39	-6	-46
E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.										Saldo migratorio total del periodo					+62

Fuente: IECA. SIMA. EVR

La cifra total de crecimiento vegetativo durante el período de 2012 a 2022 es negativo, lo que indica que la población ha experimentado un descenso neto de 416 personas debido a la diferencia entre los nacimientos y los fallecimientos.

Se puede observar que existe una tendencia hacia la disminución en cuanto al número de nacimientos a lo largo de los años, casi un 50% en el periodo de estudio.

Crecimiento vegetativo (2012-2022)

	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
2012	100	93	+7
2013	109	131	-22
2014	77	116	-39
2015	86	113	-27
2016	89	101	-12
2017	69	118	-49
2018	84	123	-39
2019	79	107	-28
2020	60	147	-87
2021	73	134	-61
2022	56	115	-59
Crecimiento vegetativo (2012-2022)			-416

Fuente: IECA. SIMA. INE. MNP

2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico se analizan los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de Rute. Estos indicadores son fundamentales para evaluar el progreso económico y social, así como para orientar las políticas públicas con el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar general de la población.

2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

La tasa de desempleo en Rute muestra una tendencia a la baja, con un descenso de 6,61 puntos en el periodo de estudio. Asimismo, se aprecia una disminución constante en Andalucía y España, aunque a nivel nacional el descenso es más pronunciado.

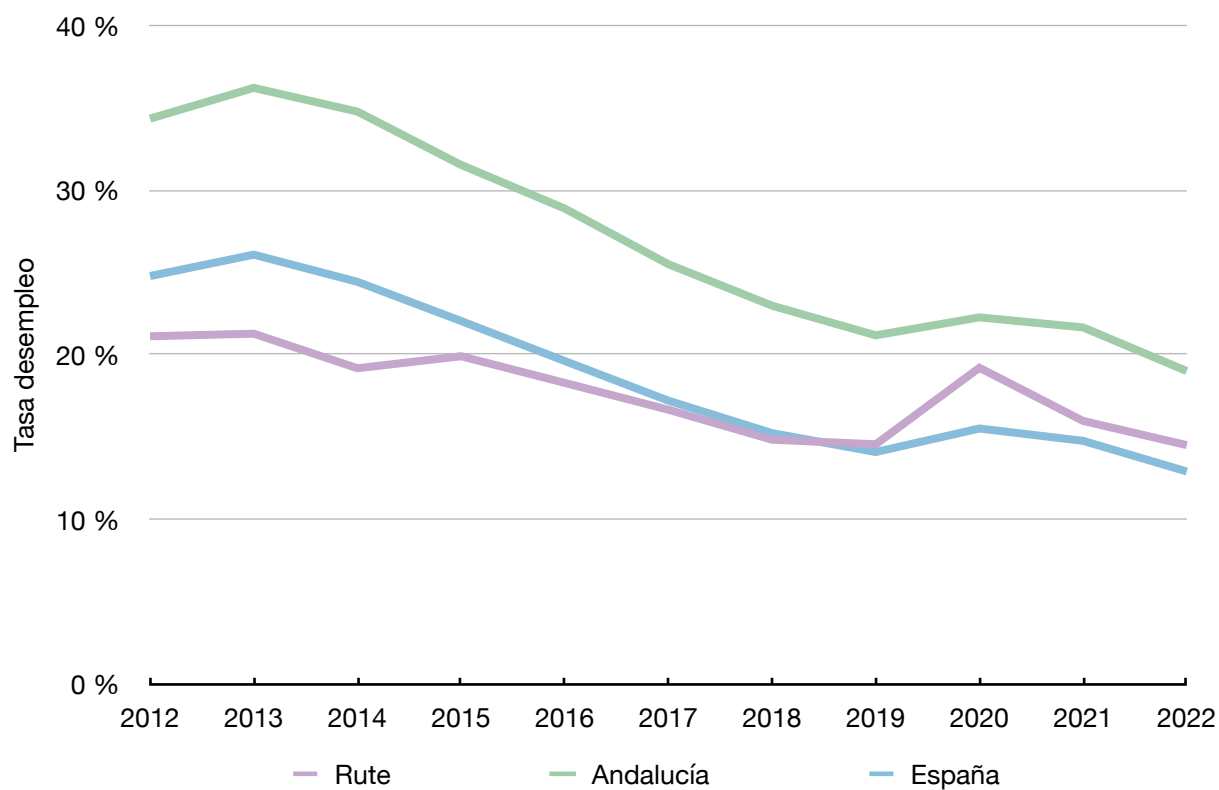
En el año 2022, el 14,52% de las personas se encuentra desempleadas en Rute. El municipio presenta una tasa de desempleo 4,5 puntos menos que la media regional y 1,6 puntos superior a la media nacional.

Tasa municipal de desempleo. Media anual (2012-2022)

	Rute	Andalucía	España
2012	21,13 %	34,35 %	24,79 %
2013	21,29 %	36,22 %	26,09 %
2014	19,19 %	34,78 %	24,44 %
2015	19,92 %	31,54 %	22,06 %
2016	18,30 %	28,89 %	19,63 %
2017	16,67 %	25,51 %	17,22 %
2018	14,85 %	22,99 %	15,25 %
2019	14,57 %	21,19 %	14,10 %
2020	19,22 %	22,28 %	15,53 %
2021	15,99 %	21,67 %	14,78 %
2022	14,52 %	19,02 %	12,92 %

Fuente: IECA. SIMA. EPA. INE. EPA

Evolución tasa municipal de desempleo. Media anual (2012-2022)



Fuente: IECA. SIMA. EPA. INE. EPA



Los siguientes datos muestran el número de contratos desglosados por género y tipo de contrato junto con el porcentaje de contratos en 2023. Se observa que la mayoría de los contratos son indefinidos, en concreto 1.696 más.

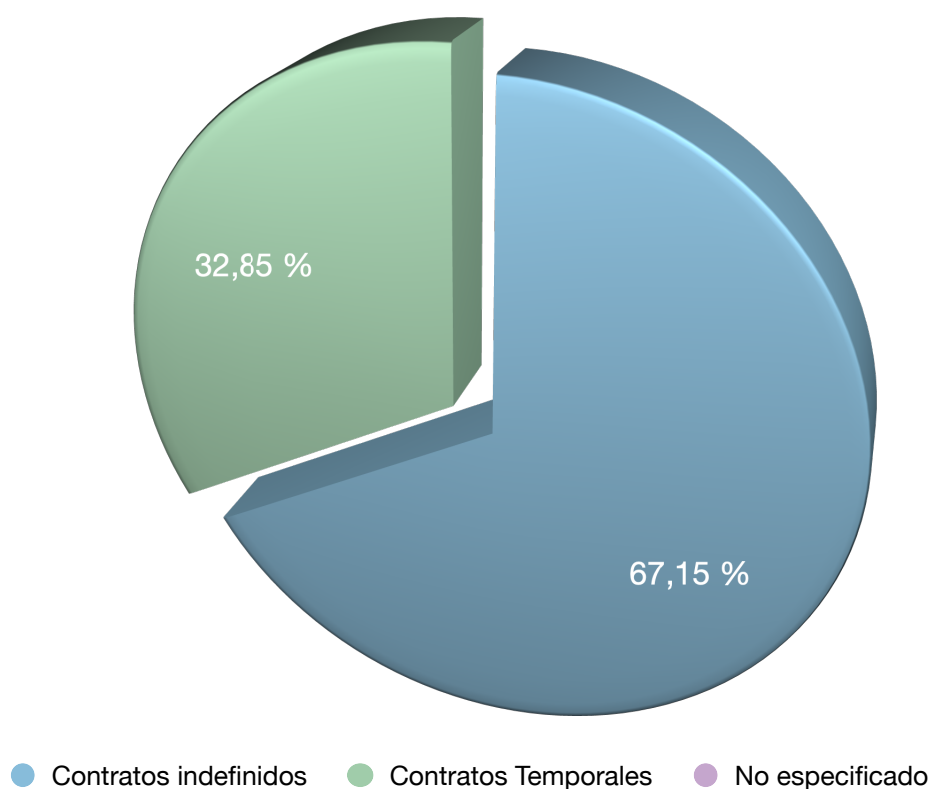
Los datos constatan que los contratos realizados a hombres representan el 69,67% sobre el total de contratos.

Número de contratos según tipo (2023)

	Hombres	Mujeres	Total
Contratos Indefinidos	2.480	841	3.321
Contratos Temporales	966	659	1.625
No especificado	0	0	0
Total	3.446	1.500	4.946

Fuente: IECA. SIMA

Porcentaje de contratos según tipo (2023)



Fuente: IECA. SIMA

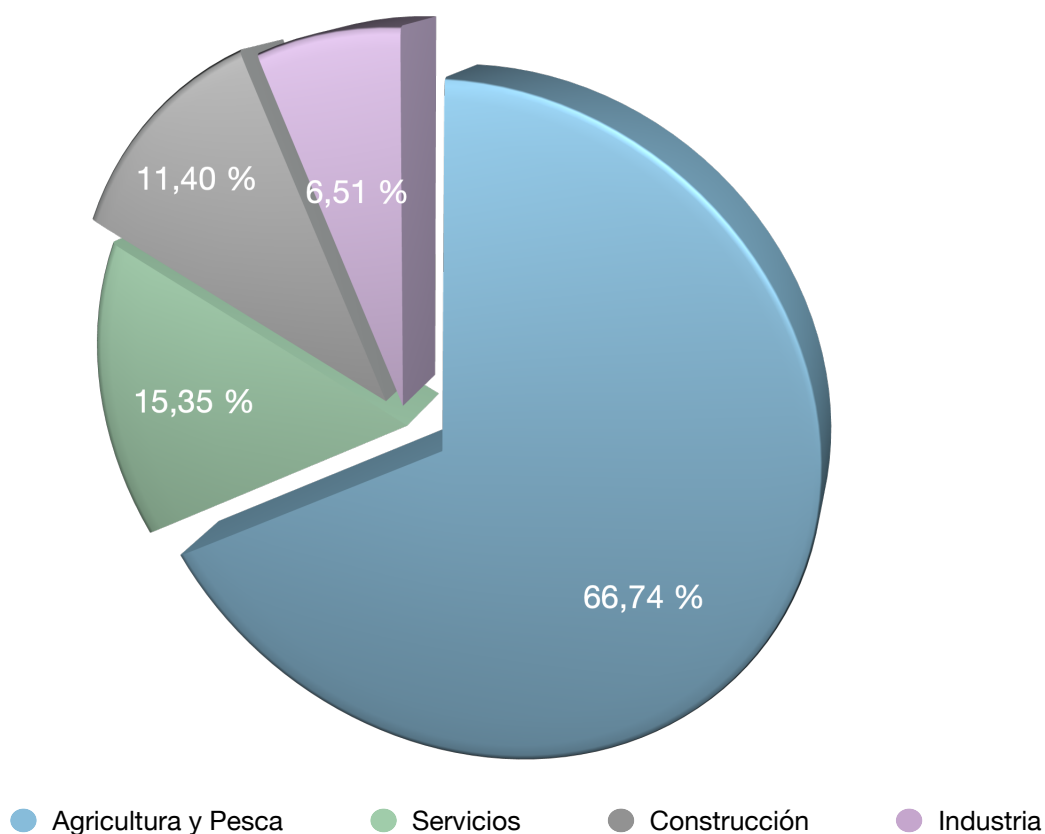
Al analizar el número y porcentaje de los contratos realizados por sector, se observa que el sector agrario acumula el mayor porcentaje de contratos. En segundo lugar se sitúa el sector servicios y por último la construcción e industria.

Número de contratos según sector (2023)

Agricultura y Pesca	3.301
Servicios	759
Construcción	564
Industria	322
Total	4.946

Fuente: IECA. SIMA

Porcentaje de contratos según sector (2022)



Fuente: IECA. SIMA



Según las estadísticas oficiales, el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados ha disminuido en 2023 en 64 personas respecto a 2022. Analizando este indicador por sexo, es la población femenina la que acumula un mayor porcentaje, representando el 89,86% de la totalidad en 2023.

Personas trabajadoras eventuales agrarias (2022-2023)

	2022		2023	
	n	%	n	%
Hombres	35	15,57 %	17	10,34 %
Mujeres	192	84,43 %	146	89,66 %
Total	227	100,00 %	163	100,00 %

Fuente: IECA. SIMA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a los cultivos leñosos, con un total de 8.779 hectáreas.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento (2022)

	Hectáreas
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	8.779
Monte leñoso	1.120
Pastizales	1.034
Ríos y lagos	617
Monte abierto	500
Monte maderable	451
Superficie no agrícola	388
Terreno improductivo	204
Barbechos y otras tierras no ocupadas	8
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	3
Prados naturales	0
Erial a pastos	0
Espartizal	0

Fuente: IECA. SIMA

El principal cultivo del municipio se concentra en el olivar de aceituna de aceite de secano, con 8.709 hectáreas. Con respecto al cultivo herbáceo, su representación es muy residual, con solo 3 hectáreas.

Principales tipos de cultivo (2022)

	Hectáreas	Regadío		Secano	
		Principal cultivo	Ha.	Principal cultivo	Ha.
Cultivos herbáceos	3	Huerta	1	Avena	1
Cultivos leñosos	8.779	Olivar aceituna de aceite	64	Olivar aceituna de aceite	8.709

Fuente: IECA. SIMA

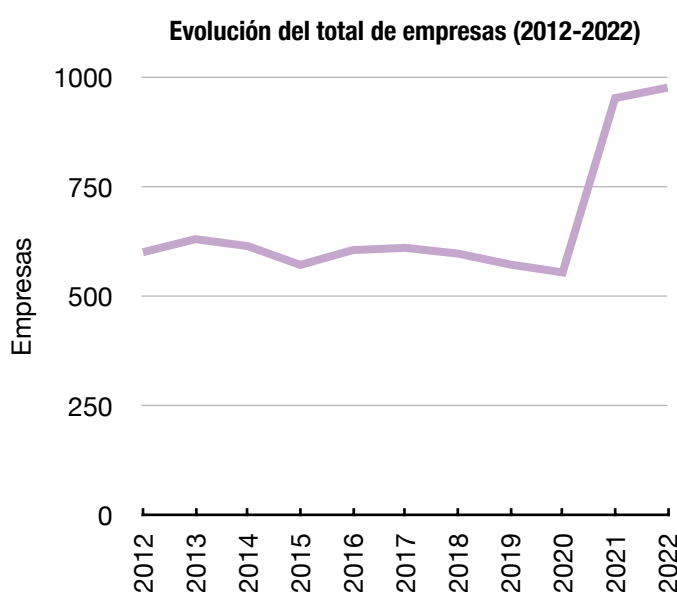
2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

El aumento en número de empresas que se aprecia en 2022 se debe a la incorporación a partir del año 2021 de las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Sección O: Administración Pública. Debido a estos cambios, los resultados no son estrictamente comparables a los de años anteriores.

Evolución del total de empresas (2012-2022)

	Empresas
2012	601
2013	631
2014	615
2015	572
2016	606
2017	611
2018	598
2019	573
2020	555
2021	953
2022	977

Fuente: IECA. SIMA



Fuente: IECA. SIMA



Los siguientes datos muestran la estructura empresarial en términos de formas jurídicas en 2022, destacando la prevalencia de personas físicas (empresario/ autónomo), que representan el 74,92% del total de la distribución de empresas.

Empresas según forma jurídica (2022)

	Empresas
Personas físicas	732
Sociedades anónimas	8
Sociedades de responsabilidad limitada	152
Sociedades cooperativas	4
Otras formas jurídicas*	81
Total	977

*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: IECA. SIMA

La distribución de empresas según el tramo de personas empleadas en 2022 refleja que el 70,73% son microempresas, con menos presencia de empresas de tamaño pequeño y medio. Por otra parte, 3 empresas emplean a más de 50 personas, y otras 3 emplean a más de 100 personas, empresas que indican un nivel más avanzado de desarrollo y estructura empresarial.

Empresas según tramo de personas empleadas (2022)

	Empresas
De 0-2 empleados	691
De 3-5 empleados	160
De 6-9 empleados	66
De 10-19 empleados	38
De 20-49 empleados	16
De 50-99 empleados	3
De 100-249 empleados	3
250 o más empleados	0
Total	977

Fuente: IECA. SIMA



Las principales actividades económicas según el número de establecimientos en el año 2022 en Rute se centran en el sector primario con 440 establecimientos, seguida del comercio con 204 y, en tercer lugar, con una importancia similar, construcción, industria y hostelería.

Principales actividades económicas según establecimientos (2022)

	Establecimientos
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	440
G. Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	204
F. Construcción	78
C. Industria manufacturera	65
I. Hostelería	61
S. Otros servicios	41
H. Transporte y almacenamiento	39
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	36
P. Educación	26
Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales	26
N. Actividades administrativas y servicios auxiliares	17
K. Actividades financieras y de seguros	15
R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15
L. Actividades inmobiliarias	14
J. Información y comunicaciones	5
E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1
O. Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1
B. Industrias extractivas	0
D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0

Fuente: IECA. SIMA. DIRCE Andalucía



Los datos con referencia al sector turismo, teniendo en cuenta el número de establecimientos de alojamiento según tipo y plazas disponibles, indican la presencia de establecimientos hoteleros y opciones alternativas de alojamiento rural. Las 479 plazas ofertadas están repartidas entre un total de 53 establecimientos.

Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento y plazas de Rute

	Categoría	Modalidad	Establecimientos	Plazas
Casa Rural	Básica	Rural	1	2
	Básica	-	5	60
Hotel	3 Estrellas	Carretera	*1	60
	3 Estrellas	Rural	*1	24
Vivienda de uso turístico (completa)	-	-	9	32
Vivienda de uso turístico (por habitaciones)	-	-	2	6
Vivienda turística de alojamiento rural	-	-	33	220
Camping	2 Estrellas		1	75
Total			51	479

Fuente: Registro de Turismo de Andalucía (RTA)

Oficinas de entidades de crédito (2023)

	Oficinas
Bancos	4
Cooperativas de crédito	2
Sucursales comunitarias	0
Establecimientos financieros de crédito	0
Total	6

Fuente: IECA. SIMA

Oficinas de Correos (2023)

	Oficinas
	1

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales

*Hemos de señalar que los establecimientos hoteleros en la práctica y a fecha de realización de este diagnóstico están cerrados.



2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico es clave para determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma.

2.1.3.3.1. Renta

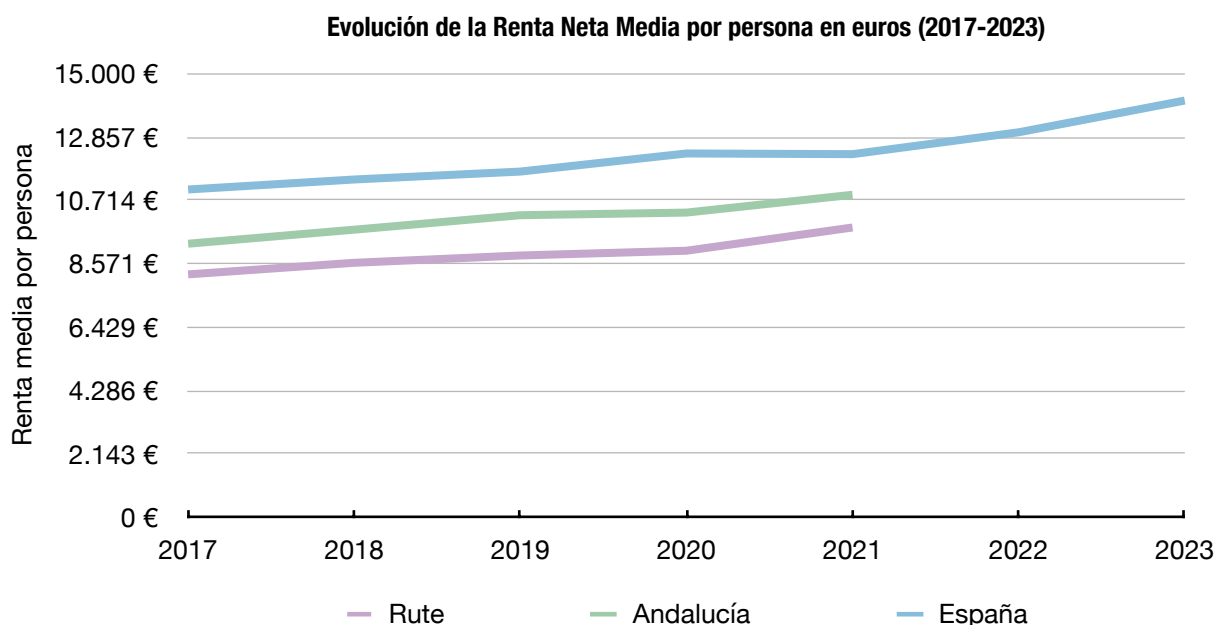
La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos netos del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

La renta neta media por persona en Rute ha evolucionado positivamente entre 2017 y 2021 en 1.586€, pero su evolución es menor que a nivel regional y nacional.

Renta Neta Media por persona en euros (2017-2023)

Territorio	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Rute	8.203 €	8.595 €	8.842 €	9.003 €	9.789 €	- €	- €
Andalucía	9.240 €	9.715 €	10.204 €	10.293 €	10.895 €	- €	- €
España	11.074 €	11.412 €	11.680 €	12.292 €	12.269 €	13.008 €	14.082 €

Fuente: INE. ADRH. ECV



Fuente: INE. ADRH



2.1.3.3.2. Pensiones

El número de pensiones contributivas a la Seguridad social como el importe de la pensión media por clase han aumentado en Andalucía y en el caso de Rute se han producido pequeñas oscilaciones de aumentos o descenso en el periodo de estudio. Para todos los años de estudio los importes de pensión media son inferiores en el municipio que a nivel regional.

Analizando el tipo de pensión en 2022, la diferencia entre Rute y Andalucía por Incapacidad permanente se cifra en 165,09€, por Jubilación en 351,67€, por viudedad en 196,96€ y por Orfandad y favor familiar en 82,72€.

Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión (2017-2022)

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		n	Media	n	Media	n	Media	n	Media
2017	Rute	232	739,22 €	1.572	685,52 €	657	495,01 €	89	318,10 €
	Andalucía	206.281	865,40 €	854.997	970,08 €	386.712	611,26 €	78.845	380,33 €
2018	Rute	225	753,03 €	1.559	707,01 €	651	505,27 €	98	335,23 €
	Andalucía	206.550	880,33 €	875.028	1.004,29 €	388.035	639,35 €	79.306	394,49 €
2019	Rute	214	768,79 €	1.574	738,37 €	650	514,75 €	96	349,40 €
	Andalucía	204.789	900,66 €	898.873	1.037,53 €	390.627	668,12 €	80.231	406,56 €
2020	Rute	214	753,48 €	1.571	753,69 €	646	521,91 €	91	339,68 €
	Andalucía	204.870	909,97 €	903.196	1.062,04 €	387.934	679,98 €	79.206	415,44 €
2021	Rute	210	797,40 €	1.558	772,52 €	640	527,47 €	91	345,01 €
	Andalucía	205.395	917,18 €	924.502	1.085,26 €	390.069	691,44 €	80.920	422,10 €
2022	Rute	214	868,58 €	1.574	889,56 €	638	590,25 €	88	398,99 €
	Andalucía	204.035	1.033,67 €	948.586	1.241,23 €	392.290	787,21 €	81.666	481,71 €

Fuente: IECA. SIMA

En cuanto al número de pensiones por jubilación, el total de personas jubiladas en el periodo 2017-2022 ha sufrido pequeñas fluctuaciones a lo largo del periodo con un resultado total de 2 pensionistas más en 2022 que en 2017. Al analizar esta variable por sexo, hay 16 hombres más pensionistas en 2022.

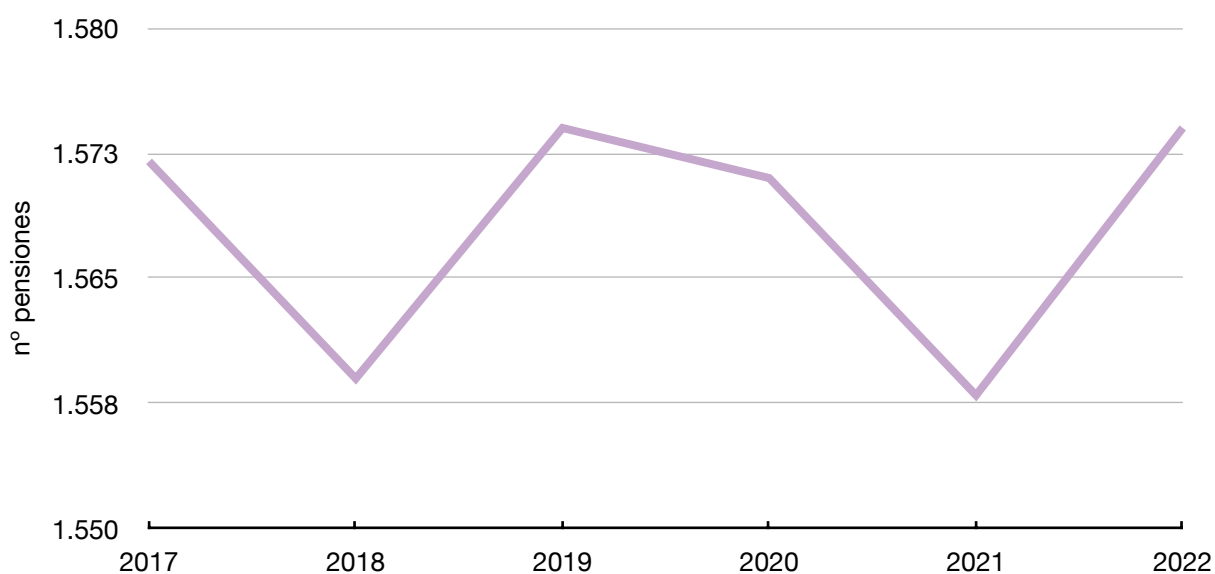
Teniendo en cuenta el importe de la pensión media, hay que destacar que los hombres percibieron en el año 2022 374,79€ más que las mujeres.

Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo (2017-2022)

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	n	Media	n	Media	n	Media
2017	831	810,64 €	741	545,19 €	1.572	685,52 €
2018	813	839,60 €	746	562,51 €	1.559	707,01 €
2019	821	876,68 €	753	587,57 €	1.574	738,37 €
2020	812	896,38 €	759	601,03 €	1.571	753,69 €
2021	797	927,59 €	761	610,11 €	1.558	772,52 €
2022	795	1.075,05 €	779	700,26 €	1.574	889,56 €

Fuente: IECA. SIMA

Evolución del número de pensiones de jubilación (2017-2022)



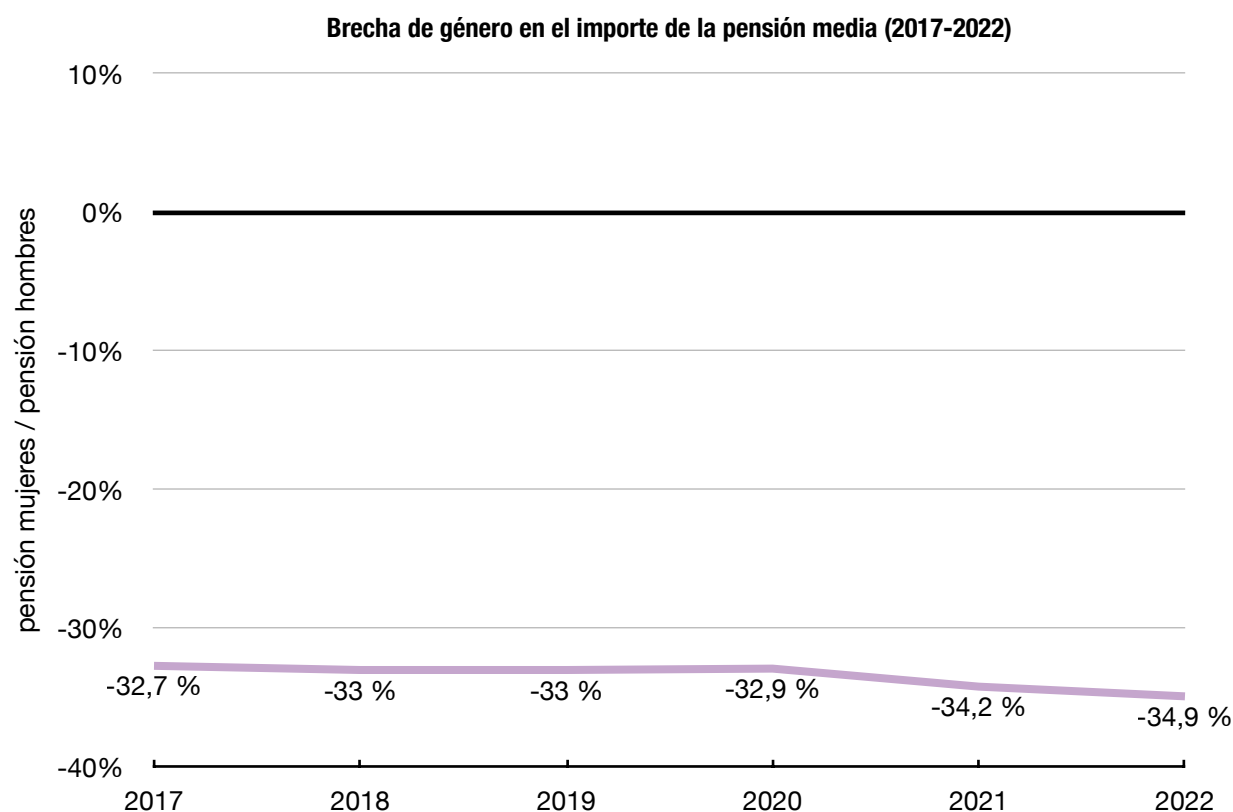
Fuente: IECA. SIMA



La brecha de género en el importe de la pensión media representa la diferencia porcentual entre la pensión que reciben las mujeres frente a los hombres. Un valor negativo indica que, en promedio, las mujeres reciben una pensión media inferior a la de los hombres. Esta desigualdad se debe principalmente a las diferencias salariales entre hombres y mujeres en el trabajo, en la duración de la vida laboral y las interrupciones en la carrera profesional debido a responsabilidades familiares.

La persistencia de la brecha destaca los desafíos en la equidad de género en el ámbito económico, reflejando las desigualdades históricas y estructurales que afectan a las mujeres en el ámbito laboral y financiero, reduciendo su seguridad financiera durante su jubilación.

La evolución de la brecha en Rute entre 2017 y 2022 muestra que las mujeres reciben pensiones medias un 35% aproximadamente más bajas que las de los hombres.



Fuente: IECA. SIMA



2.1.3.3.3. Ingresos

Las diferentes fuentes de ingresos han evolucionado entre 2016 y 2021. En general, todas las fuentes, excepto otros ingresos que muestran cierta variabilidad con ligeros aumentos y descensos, han experimentado un aumento progresivo a lo largo de los años. En términos de renta bruta por persona, el aumento se cifra en 2.255€; el salario en 1.486€; las pensiones en 364€; las prestaciones por desempleo en 147€; otras prestaciones en 220€ y otros ingresos en 28€.

Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros (2016-2021)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Renta bruta media por persona	8.904 €	9.248 €	9.708 €	10.002 €	10.178 €	11.159 €
Salario	4.337 €	4.590 €	4.968 €	5.354 €	5.157 €	5.823 €
Pensiones	2.291 €	2.327 €	2.376 €	2.462 €	2.545 €	2.665 €
Prestaciones por desempleo	524 €	516 €	501 €	503 €	869 €	671 €
Otras prestaciones	425 €	439 €	529 €	550 €	580 €	645 €
Otros ingresos	1.327 €	1.376 €	1.333 €	1.133 €	1.028 €	1.355 €

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: INE. ADRH

La evolución del porcentaje de las fuentes de ingresos que conforman la renta bruta media por persona indica que el salario es la primera fuente de contribución, seguida por las pensiones.

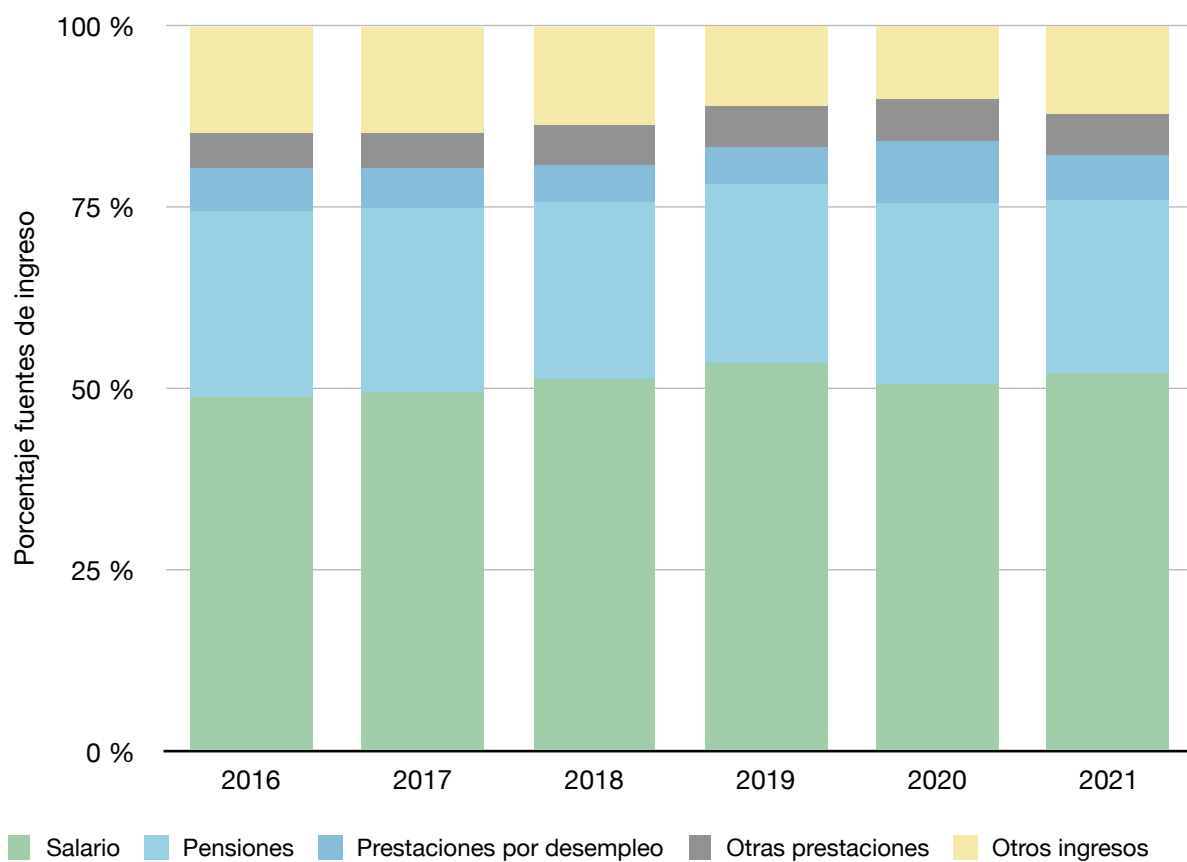
Evolución del porcentaje de las fuentes de ingreso por persona (2016-2021)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Renta bruta media por persona	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Salario	48,71 %	49,63 %	51,17 %	53,53 %	50,67 %	52,18 %
Pensiones	25,73 %	25,16 %	24,47 %	24,62 %	25,00 %	23,88 %
Prestaciones por desempleo	5,88 %	5,58 %	5,16 %	5,03 %	8,54 %	6,01 %
Otras prestaciones	4,77 %	4,75 %	5,45 %	5,50 %	5,70 %	5,78 %
Otros ingresos	14,90 %	14,88 %	13,73 %	11,33 %	10,10 %	12,14 %

Fuente: INE. ADRH



Evolución del porcentaje de las fuentes de ingresos por persona (2016-2021)



Fuente: INE. ADRH. Elaboración propia

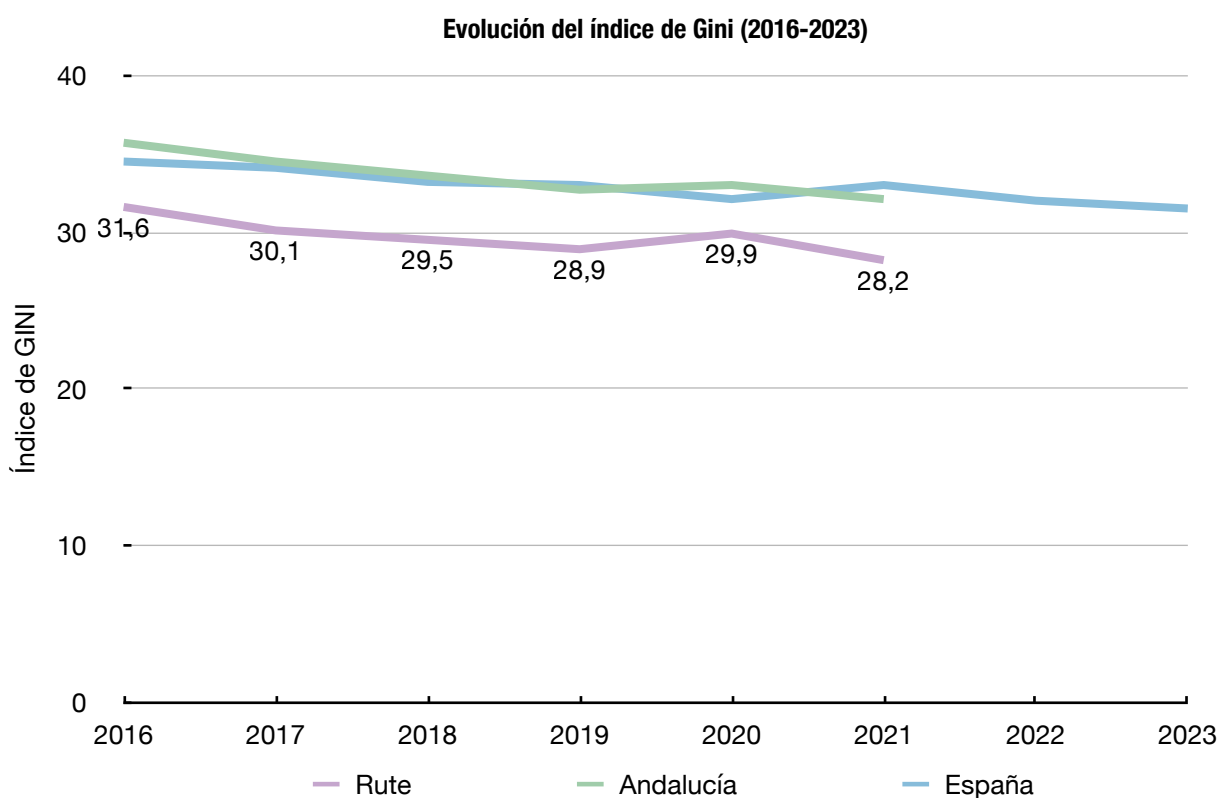


2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se expresa entre 0 y 100, siendo 0 la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).

El Índice de Gini en Rute ha experimentado una tendencia decreciente desde 2016 a 2019, estabilizándose en 2021. Esto refleja una mejora en la distribución de los ingresos, lo que significa una mayor igualdad económica.

En todo el periodo de estudio, los valores del índice de Gini son inferiores respecto a los valores regionales y nacionales. En 2021 el Índice de Gini se cifra en 28,2 puntos, 3,9 puntos inferior con respecto a Andalucía y 4,8 inferior a España.



Fuente: INE. ADRH

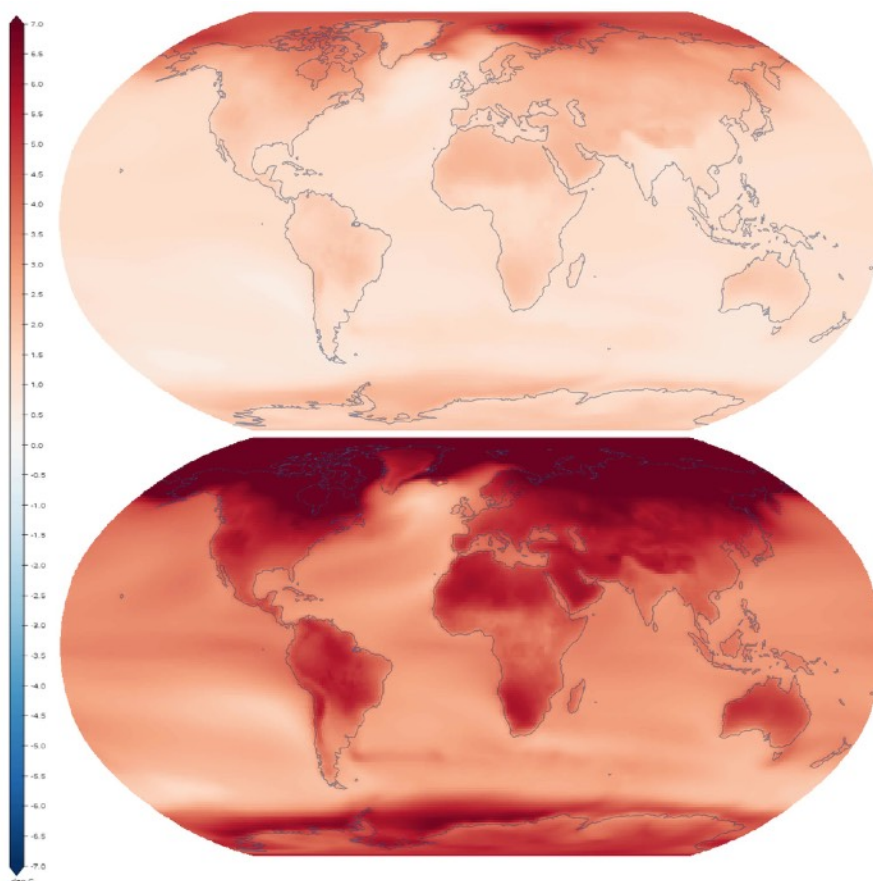


2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)



Fuente: Atlas del IPCC

En septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático y establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación, y de Comunicación y Participación. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearla con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Objetivo estratégico de reducción de emisiones:

- Reducir las emisiones de GEI difusas de Andalucía un 39% en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por área estratégica en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:

Transporte y Movilidad: 30 a 43%

Industria: 21 a 35%

Edificación y Vivienda: 37 a 48%

Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%

Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%

Residuos: 25 a 38%

Energía: 0 a 15%

Objetivos estratégicos en materia energética:

- Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.
- Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.



Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

OBJETIVOS PAAC



EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo estratégico:

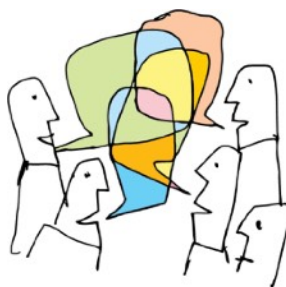
- Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

OBJETIVOS PAAC



EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Objetivos estratégicos:

- Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.
- Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

Fuente: Plan Andaluz de Acción por el Clima. Elaboración propia

La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su Objetivo Estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía y sus principales variables climáticas como las temperaturas medias. Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

Clasificación del clima en Andalucía

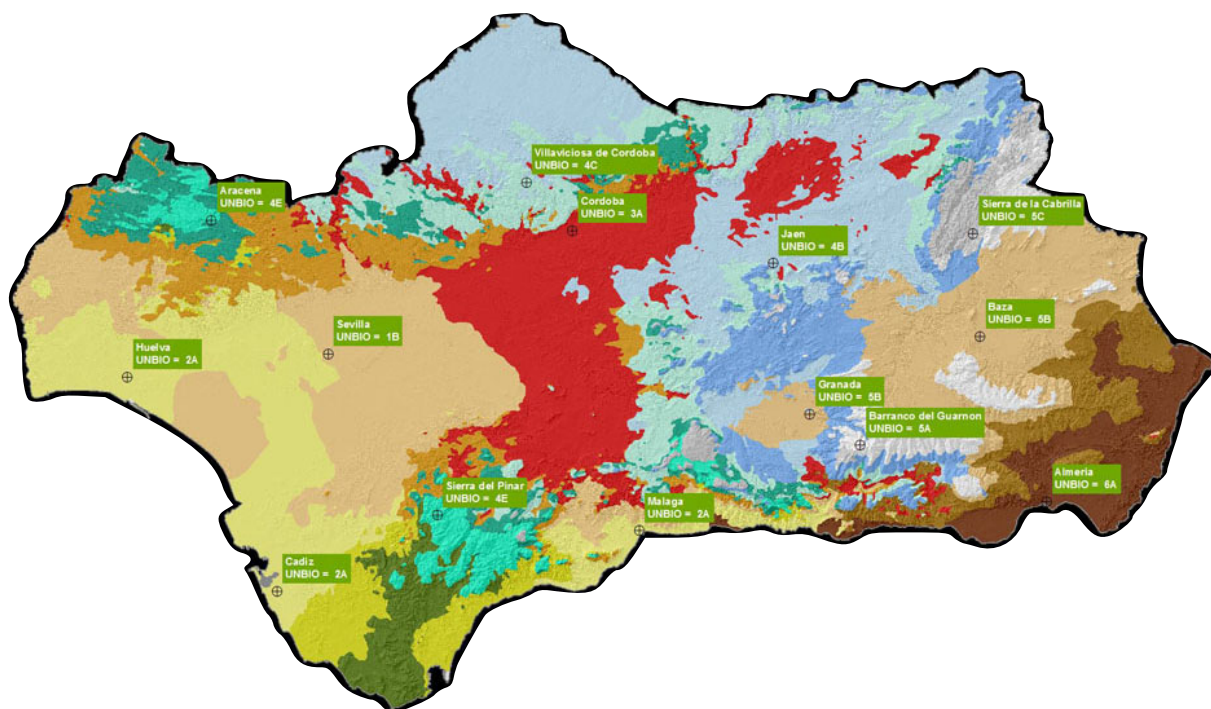
1. Clima Mediterráneo Oceánico	<p>En la región de influencia Atlántica, suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Variantes: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.</p>
2. Clima Mediterráneo Subtropical	<p>Se caracteriza por temperaturas suaves y ausencia de heladas. Las precipitaciones son variables y aumentan en dirección oeste. Variantes: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.</p>
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	<p>En la zona del Valle Medio del Guadalquivir, con temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos con heladas ocasionales. Variante: 3A.</p>
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	<p>En zona interior y elevada rodeando al Valle del Guadalquivir, con veranos cálidos, e inviernos muy fríos con un alto número de heladas. Variantes: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.</p>
5. Clima Mediterráneo Continental	<p>Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Variantes: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña.</p>
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	<p>En la zona costera oriental. Temperaturas suaves, ausencia de heladas y precipitaciones muy escasas. Variantes: 6A Suave y 6B Frío.</p>








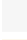








Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Para las simulaciones en cuanto a las predicciones de la evolución de las clasificaciones bioclimáticas de Andalucía, se toma como referencia el periodo 1961-2000.

Clasificación Bioclimática de Andalucía 1961-2000



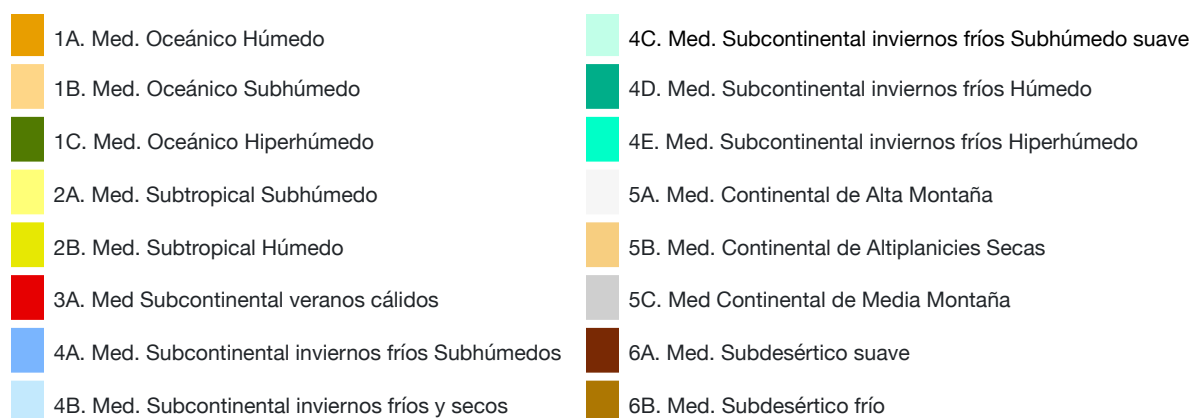
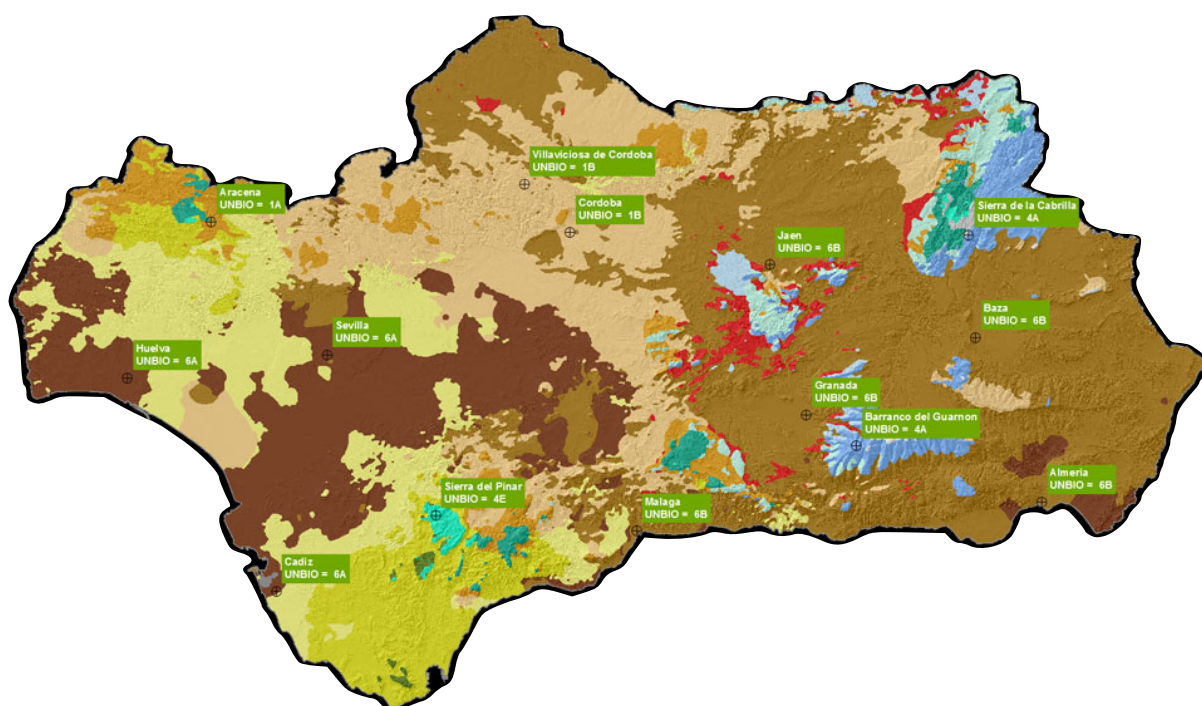
 1A. Med. Oceánico Húmedo	 4C. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedo suave
 1B. Med. Oceánico Subhúmedo	 4D. Med. Subcontinental inviernos fríos Húmedo
 1C. Med. Oceánico Hiperhúmedo	 4E. Med. Subcontinental inviernos fríos Hiperhúmedo
 2A. Med. Subtropical Subhúmedo	 5A. Med. Continental de Alta Montaña
 2B. Med. Subtropical Húmedo	 5B. Med. Continental de Altiplanicies Secas
 3A. Med Subcontinental veranos cálidos	 5C. Med Continental de Media Montaña
 4A. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedos	 6A. Med. Subdesértico suave
 4B. Med. Subcontinental inviernos fríos y secos	 6B. Med. Subdesértico frío

Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Se evidencia que en el modelo de clima global MIROC la tendencia predominante es hacia la infiltración del clima subdesértico característico del este de Andalucía, lo que implica una simplificación significativa de las unidades bioclimáticas. Esto resulta en la reducción de todas las variantes húmedas e hiperhúmedas a un papel residual y en una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus categorías, relegándolos a las áreas actuales de montaña media y alta.

Previsión Pesimista: Clasificación Bioclimática de Andalucía 2071-2099 según MIROC en RPC85

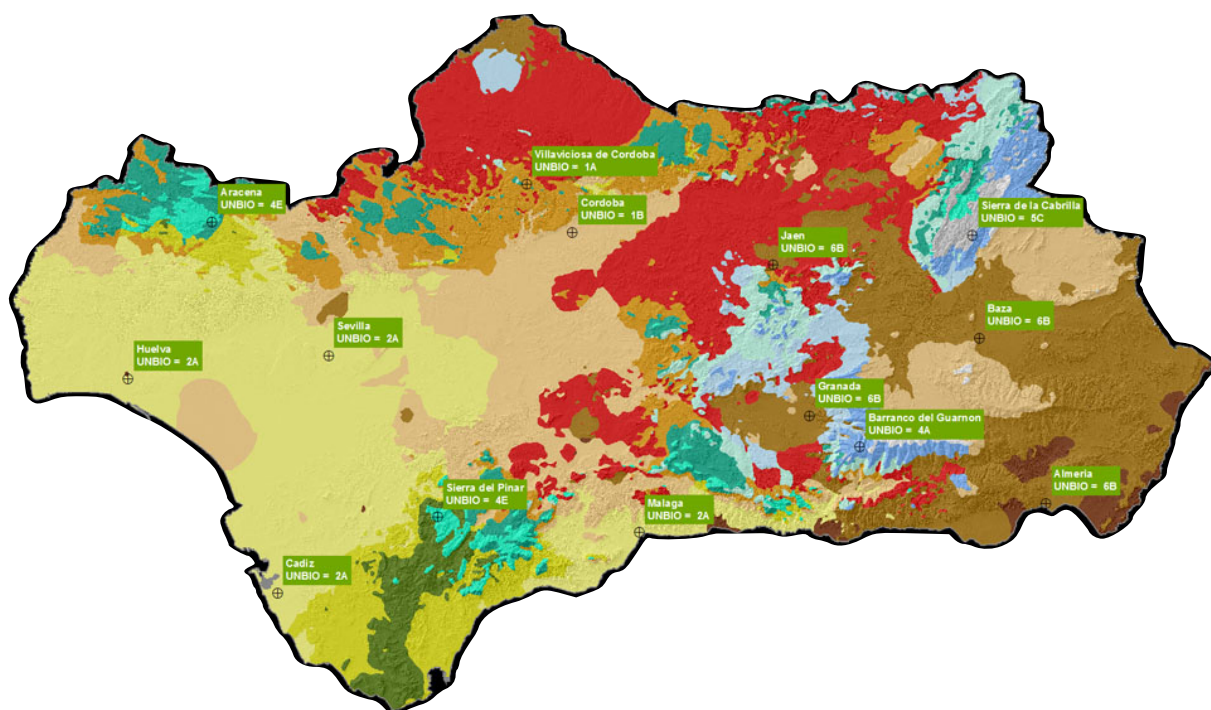


Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



En contraste, en el caso del modelo global del clima CGCM3, se observa una predicción de un clima más cálido, aunque con un déficit hídrico menos pronunciado que en el escenario anterior. La simplificación de los climas no es tan radical y se observa un desplazamiento hacia altitudes más elevadas de las unidades bioclimáticas existentes. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

Previsión Optimista: Clasificación Bioclimática de Andalucía 2071-2099 según CGCM3 en RPC85



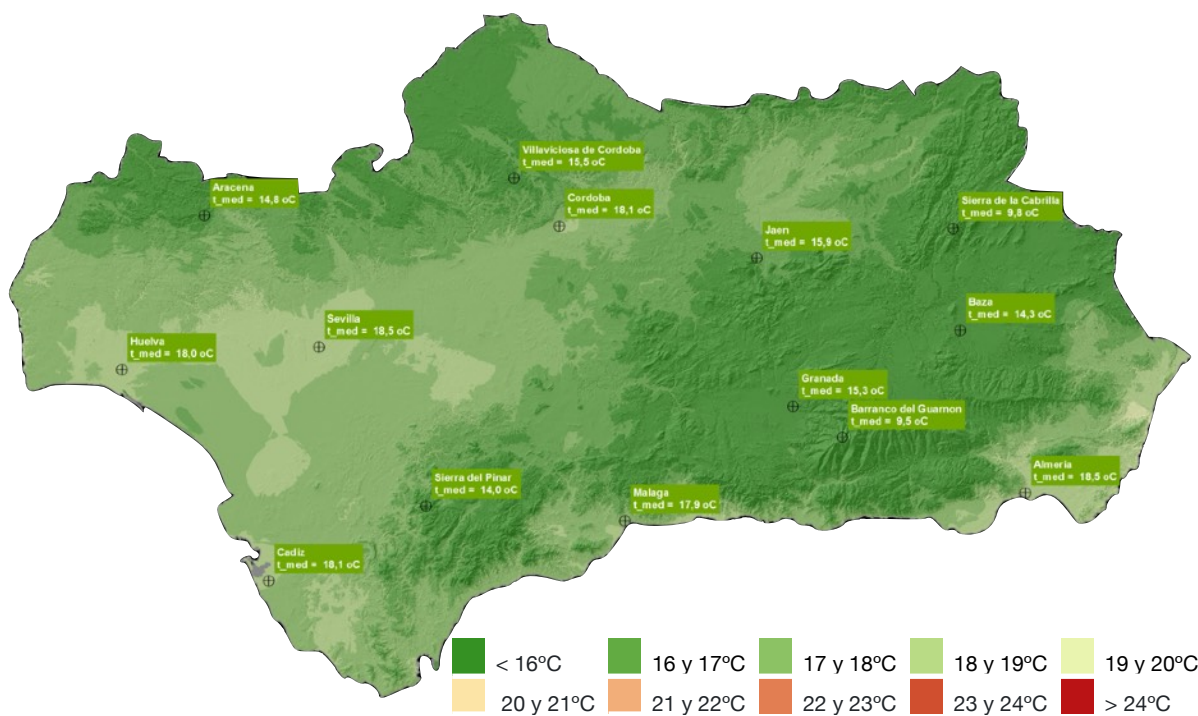
 1A. Med. Oceánico Húmedo	 4C. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedo suave
 1B. Med. Oceánico Subhúmedo	 4D. Med. Subcontinental inviernos fríos Húmedo
 1C. Med. Oceánico Hiperhúmedo	 4E. Med. Subcontinental inviernos fríos Hiperhúmedo
 2A. Med. Subtropical Subhúmedo	 5A. Med. Continental de Alta Montaña
 2B. Med. Subtropical Húmedo	 5B. Med. Continental de Altiplanicies Secas
 3A. Med Subcontinental veranos cálidos	 5C. Med Continental de Media Montaña
 4A. Med. Subcontinental inviernos fríos Subhúmedos	 6A. Med. Subdesértico suave
 4B. Med. Subcontinental inviernos fríos y secos	 6B. Med. Subdesértico frío

Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Para las simulaciones con respecto a las predicciones de la distribución de la temperatura media anual en Andalucía, se toma como referencia el periodo 1961-2000.

Temperatura media anual de Andalucía 1961-2000



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

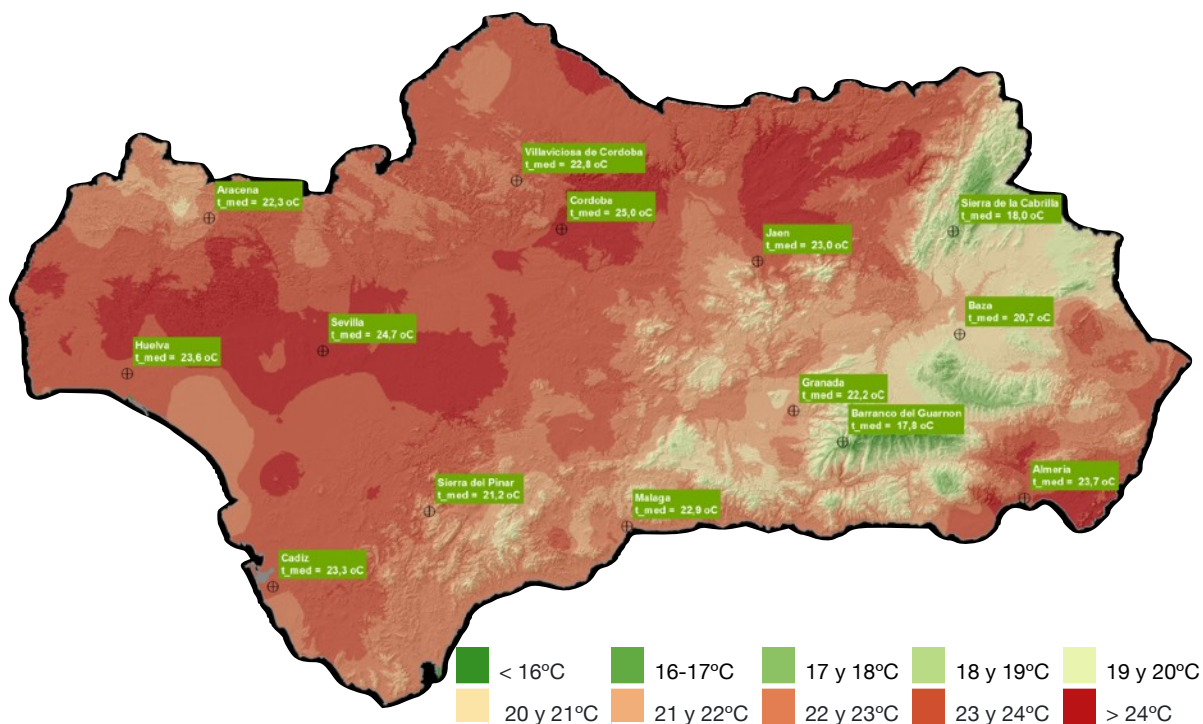
La proyección de la evolución de las temperaturas anuales en el escenario RCP85 según MCG MIROC indica un aumento medio de la temperatura de 6.5°C, mientras que MCG CGCM3 predice un aumento de 3.6°C.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Según los Escenarios Locales de Cambio Climático de la Junta de Andalucía basados en el 6º informe del IPCC, en Rute la temperatura media para el periodo 2070-2099 se estima en 21°C (previsión optimista), lo que supone 4°C más con respecto al periodo 1961-2000.

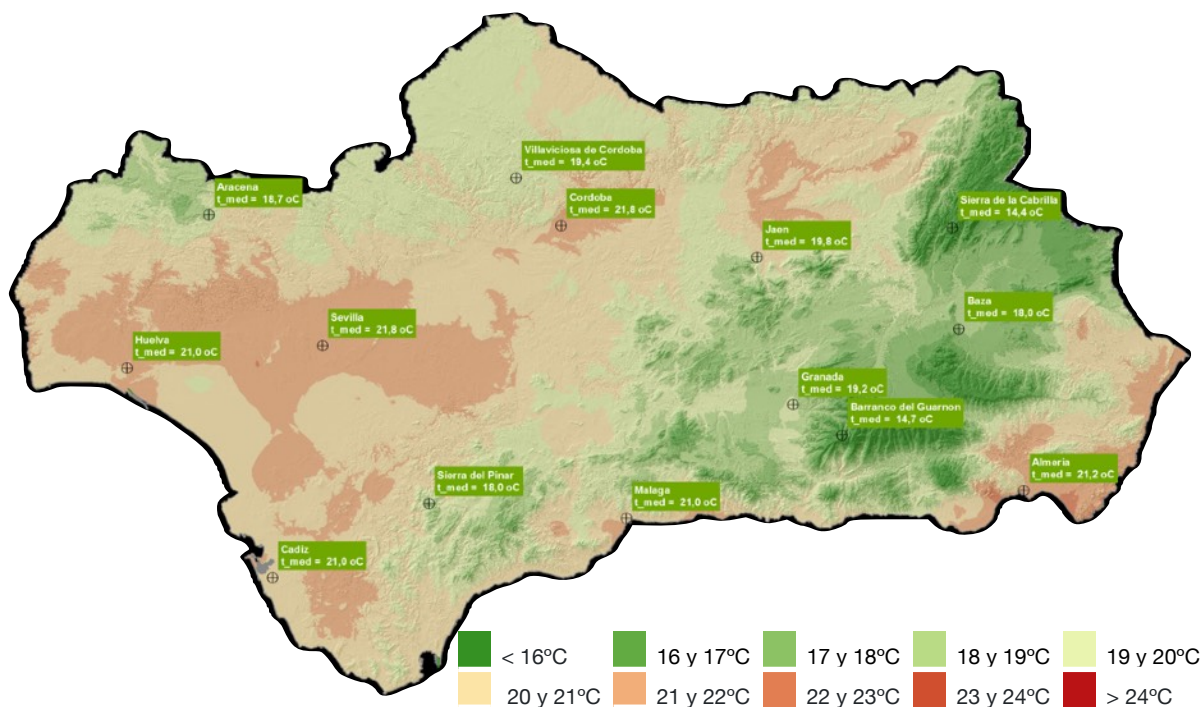


Previsión Pesimista: Temperatura media de Andalucía 2071-2099, según MIROC



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia

Previsión Optimista: Temperatura media de Andalucía 2070-2099, según CGM3



Fuente: Estrategia Energética de Andalucía 2030. Junta de Andalucía. Elaboración propia



Además de las medidas establecidas por el PAAC de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley.

Para ello, las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir la emisión de gases de efecto invernadero GEI de los sectores presentes en el municipio, disminuir el consumo de combustibles fósiles y promover las energías renovables.

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO₂ equivalentes:

Emisiones GEI por provincia y sector en toneladas CO₂-eq, (2021)

Sector	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Agricultura	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Aguas Residuales	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Consumo Eléctrico	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alto
Ganadería	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Gases Fluorados	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Instalaciones fijas	Bajo	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
Residuos	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Transporte	Medio	Medio	Medio	Medio	Bajo	Medio	Alto	Alto

Bajo (57.672 - 847.504)

Medio (847.504 - 1.637.337)

Alto (1.637.337 - 2.451.103)

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia



El Ministerio para la Transición Ecológica ha desarrollado herramientas para facilitar el cálculo de la huella de carbono de una organización mediante **calculadoras** específicas que estiman las emisiones GEI de entidades, como organizaciones, ayuntamientos y explotaciones agrícolas.

Con respecto a los ayuntamientos, se contemplan las emisiones derivadas de los servicios que prestan a sus ciudadanos, resultado de los consumos (de electricidad y de combustibles fósiles) de todas las dependencias en propiedad, o sobre las que ejerce control a través de su gestión (edificios institucionales, vehículos, maquinaria, instalaciones, etc. que dan servicio a los ciudadanos del municipio).

Asimismo, las calculadoras estiman las absorciones de CO₂ que se generarán en el futuro relacionadas con la biomasa de especies arbóreas forestales existentes y los proyectos que se realicen de repoblación.

Los sumideros de carbono son clave para reducir los efectos de los gases de efecto invernadero y se limitan a determinadas actividades de uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (creación de nuevos bosques, gestión forestal y gestión de tierras agrícolas, entre otras) que se traducen en una captura del CO₂ presente en la atmósfera y su almacenamiento posterior en forma de materia vegetal.

A continuación se muestran los datos referentes al municipio de Rute con respecto a las emisiones de GEI generadas y a sumideros.

Huella de Carbono (2021)

Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
44.358 t CO ₂ -eq	4,5103 t CO ₂ -eq	Transporte

Absorciones GEI (2021)

Absorciones Totales	Absorciones por hectárea	Actividad de mayor absorción	Actividad con menor absorción
2.236 t CO ₂ -eq	1,5865 tCO ₂ -eq	Forestal Arbolada	Agrícola Forestal

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia



2.1.4.2. ENERGÍA

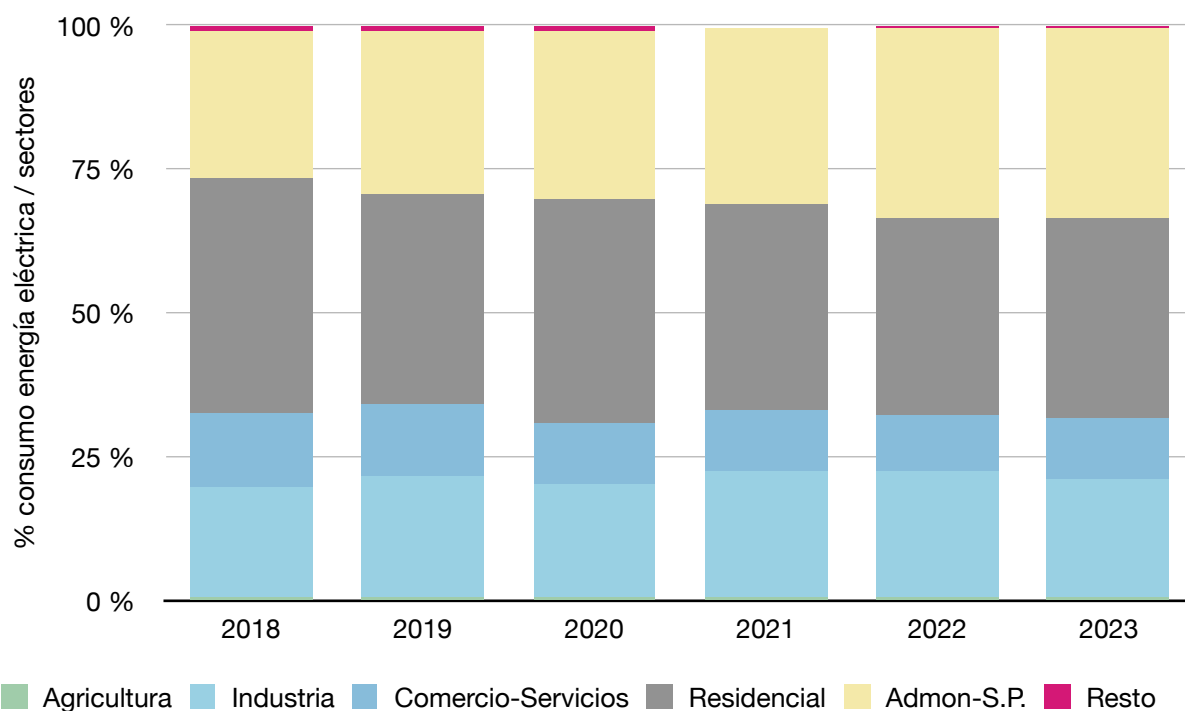
El consumo total de energía eléctrica ha disminuido en 170 KW/h entre 2022 y 2023. En 2023 el sector Residencial acumula el mayor porcentaje de consumo de energía, con un 34,68%, seguido de la Administración y servicios públicos, con un 32,99% y la Industria, que representa el 20,81%.

Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h (2018-2023)

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración -Servicios Públicos	Resto	
2018	211	7.375	4.936	15.787	9.939	294	38.542
2019	218	8.530	5.063	14.957	11.548	378	40.693
2020	229	7.959	4.384	15.868	11.961	397	40.798
2021	216	9.223	4.448	15.124	12.848	152	42.011
2022	211	9.081	4.153	14.226	13.648	207	41.530
2023	199	8.610	4.360	14.347	13.646	198	41.360

Fuente: IECA. SIMA

Evolución del porcentaje del consumo de energía eléctrica por sectores KW/h (2018-2023)



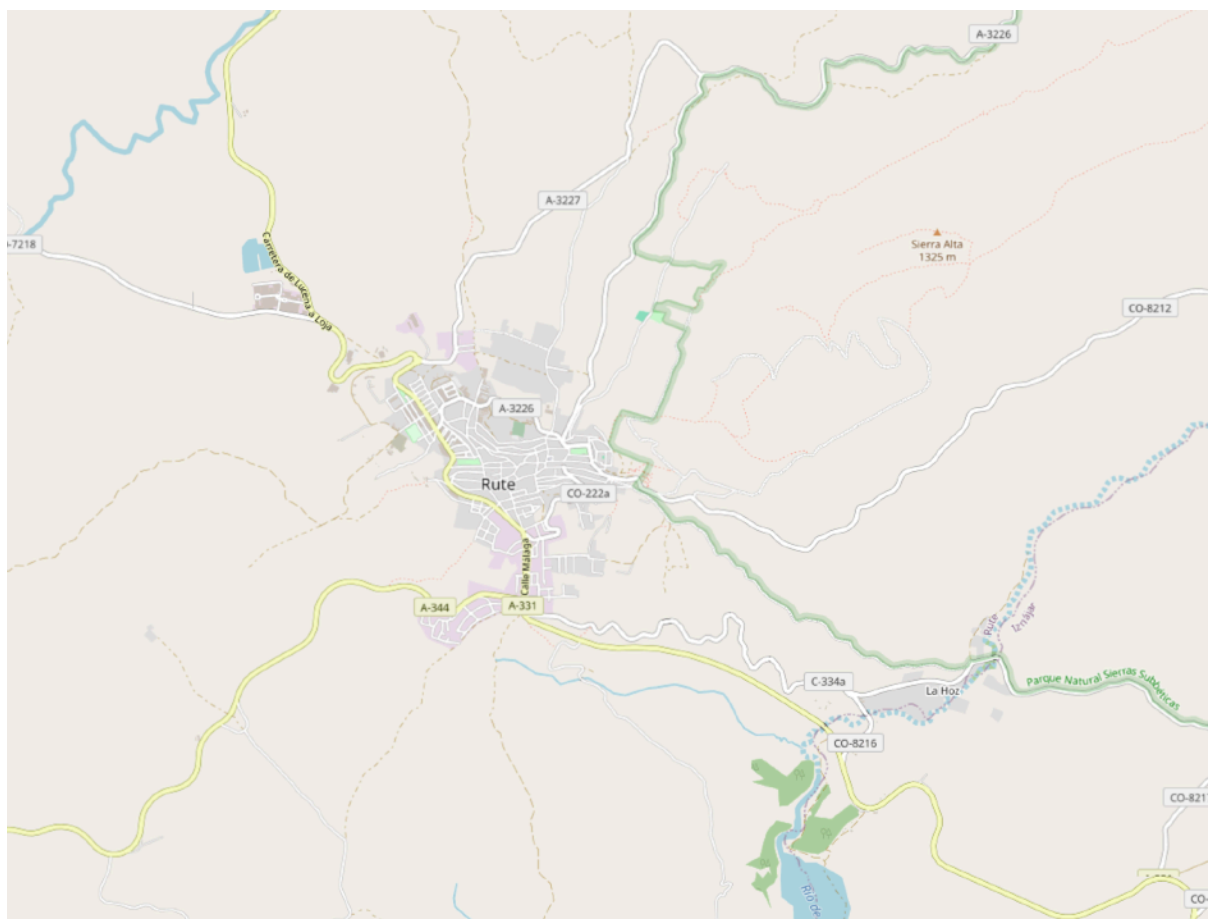
Fuente: IECA. SIMA. Elaboración propia

2.1.5. MOVILIDAD

Rute se encuentra situada al sur de la provincia de Córdoba, siendo limítrofe con la provincia de Málaga. La población está conectada a Córdoba a través de la A-45 y la A-331 en un trayecto de 96 km de longitud y en torno a una hora y siete minutos de duración. Rute se encuentra cerca de Lucena, capital de la comarca de la Subbética, a través de la mencionada A-331 en un trayecto de casi 17 Km. Otra vía a destacar es la A-331 que conecta Rute con Encinas Reales.

No existen transportes ferroviarios en la zona. Existe transporte por autobús gestionado por la empresa Carrera desde la capital de provincia, con tres salidas a Córdoba entre semana, a diario de lunes a viernes y una los sábados y domingos.

Localización de Rute y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

Rute dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible elaborado en 2020 y aprobado por decreto de Alcaldía. Este PMUS realiza un diagnóstico de la situación de la movilidad en Rute y plantea posibles medidas o acciones que implementar. Se pretende reducir el tráfico rodado y aumentar el uso de otros métodos de desplazamiento: caminar, bicicleta y transporte público. Entre las medidas más destacadas están la construcción de aparcamientos en el “borde exterior” de los barrios Bajo y Alto, peatonalizar zonas comerciales de Rute, parque de vehículos municipales eléctricos, ampliar la cobertura de transporte público, reformar las travesías de las carreteras provinciales... Son elementos a contemplar para este Plan Estratégico como acciones individuales o como estrategia de movilidad a adoptar.

La evolución del parque total de vehículos refleja un aumento de 344 vehículos más en el periodo 2020 a 2023. Según la tipología, los turismos representan el 58,22% en 2023, siendo los que han experimentado una mayor subida, con 101 turismos en el periodo de estudio.

La situación descrita hace que la movilidad interna y externa del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental. Modificar esta realidad traerá beneficios económicos, ambientales y de salud a las personas.

Parque de vehículos por tipologías (2020-2023)

	Tipos de vehículos										Total
	Turismos	Motocicletas	Camiones < 3.500 Kg	Camiones > 3.500 Kg	Furgonetas	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semirremolques	Otros vehículos	
2020	5.393	772	581	85	1.327	7	58	721	187	135	9.266
2021	5.448	817	556	86	1.337	7	64	708	202	138	9.363
2022	5.512	857	559	81	1.338	6	66	695	206	138	9.458
2023	5.589	873	566	78	1.371	6	70	690	214	143	9.600

Fuente: IECA. SIMA

El vehículo más utilizado es el turismo y se ha incrementado su número y el del total de vehículos desde 2020. En Rute hay casi un vehículo por persona.

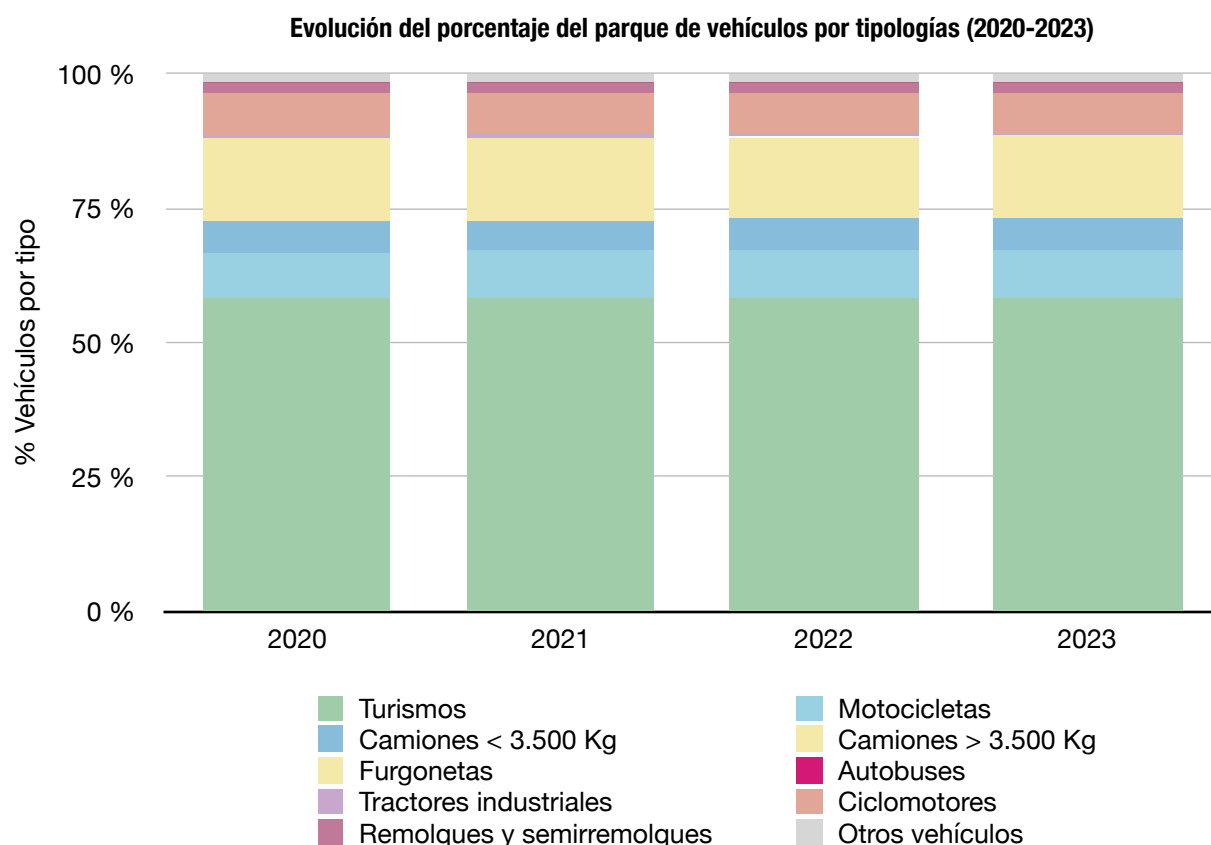
Rute dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible aprobado por Decreto de Alcaldía el 30/12/2020. Este documento presenta un análisis y diagnóstico de la movilidad en Rute y una propuesta de medidas para mejorar y transformar la movilidad del municipio. Este documento hace incidencia en el uso excesivo del



automóvil y en cómo la dos centralidades consolidadas entorno a los parques urbanos del barrio Bajo y Alto condicionan el tráfico y la movilidad.

Propone una serie de actuaciones encaminadas a aumentar la movilidad a pie y favorecer la intermodalidad. En su conjunto el PMUS comprende 64 actuaciones con un presupuesto estimado de 4.760.031€

Recomendamos que este proceso de cambio sea consensuado con la ciudadanía y se aborden reformas integrales por barriadas. De la misma forma es conveniente actualizar los presupuestos ya que desde 2020 ha habido un importante repunte de precios en el sector de la construcción,



Fuente: IECA. SIMA. Elaboración propia



2.1.6. VIVIENDA

Rute dispone de un Plan General de Ordenación Urbana en vigor, adaptado a la legislación vigente en su momento (POTA). En este PGOU se recoge la planificación y usos de suelo vigentes, las normas urbanísticas, el catálogo de bienes protegidos y los planos del municipio. Se han desarrollado las ordenanzas de edificación y de urbanización. Posee Rute tres Bienes de Interés Cultural: Rute El Viejo, Torre del Canuto y Castillo de Zambra. Es destacable también en el municipio la arquitectura religiosa y civil como el edificio del Ayuntamiento.

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2016-2021)

	Tipos de vivienda				Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	
2016	21	0	9	0	30
2017	0	0	2	0	2
2018	1	1	0	0	2
2019	21	0	0	0	21
2020	24	0	0	0	24
2021	25	0	29	0	54

Fuente: IECA. SIMA

Podemos apreciar que se han realizado actuaciones regulares para poner a disposición de la ciudadanía vivienda en alquiler protegida, destacando el periodo de 2021 en el que además se rehabilitaron 29 viviendas.

Número total de viviendas y ocupación (2021)

Viviendas principales	4.014
Viviendas no principales	1.806
Total	5.820

Fuente: INE. Censo

En 2021 había registradas 5.820 viviendas en Rute de las que 4.014 se usaban como viviendas principales (68,96%). El INE estima que en Rute hay unas 950 casas sin habitar (16,5%).

Rute dispone de un Plan Municipal de Vivienda y Suelo aprobado en 2021, redactado por el Departamento de Vivienda e Intermediación Hipotecaria de la Diputación de Córdoba. El objeto del Plan es identificar y cuantificar las necesidades de vivienda del municipio y articular las medidas necesarias para atenderlas. Recomendamos el desarrollo de este documento como un elemento a incorporar dentro de las líneas de actuación del Plan Estratégico de Rute.

Este Plan sitúa el dato de viviendas vacías en Rute entre 559 y 1.501, dato que pone en relevancia la posibilidad de actuaciones de puesta en valor del patrimonio inmobiliario.

La conclusión principal a la que llega es :

“ Existe suelo, tanto para vivienda libre como para vivienda protegida, en suelo con planeamiento sin desarrollar, paralizados por falta de iniciativa privada. “

El Plan Municipal de Vivienda y Suelo incluye 18 actuaciones a ejecutar a medio y largo plazo que actúan sobre tres cuestiones fundamentales:

- Actuaciones para el acceso a la vivienda.
- Actuaciones para la conservación, mantenimiento, rehabilitación y adecuación del parque de vivienda.
- Actuaciones para la información y asistencia a la ciudadanía.



2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de Rute y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

Instituciones que intervienen en el desarrollo local

<i>Institución</i>	<i>Áreas/Servicios</i>
Ayuntamiento de Rute	Desarrollo económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Asuntos Sociales. Programas de Asistencia Social
Grupo de Desarrollo Rural Subbética Cordobesa	Desarrollo Rural: PDR - Andalucía 2014-2020
Mancomunidad de Municipios de la Subbética cordobesa	Turismo y Cultura, Juventud y Deportes, Igualdad, Medioambiente, servicios y mantenimiento.
Diputación Provincial de Córdoba	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores. Asistencia Técnica y Digital a través de Eprinsa
Agencia Provincial de la Energía de Córdoba	Energía renovable y eficiencia energética
Junta de Andalucía	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Local y Comercio, Educación y Política de Igualdad
Agencia Andaluza de la Energía	Energía renovable y eficiencia energética
Gobierno de España	Fondos del Plan de Recuperación
Unión Europea	Política Agraria Común y Fondos FEDER. Fondo Social Europeo

Fuente: Elaboración propia

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos

y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.



2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

La conectividad digital es esencial para el desarrollo económico, la productividad, la innovación y la cohesión social y territorial. El Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la Cohesión (**UNICO**), sirve de marco para diferentes convocatorias que facilitarán la universalización del acceso a la banda ancha ultra rápida y la extensión de 5G, promoviendo así la desaparición de la brecha digital entre zonas rurales y urbanas.

Alcanzar cobertura de banda ancha a 100 Mbps para el 100% de la población en 2025, es uno de los objetivos en el área de la conectividad digital, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Agenda España Digital. Los datos de cobertura georreferenciados se presentan a nivel de parcela catastral. La cobertura es el % sobre viviendas catastradas a enero de 2022 y la velocidad se determina en condiciones de máxima demanda.

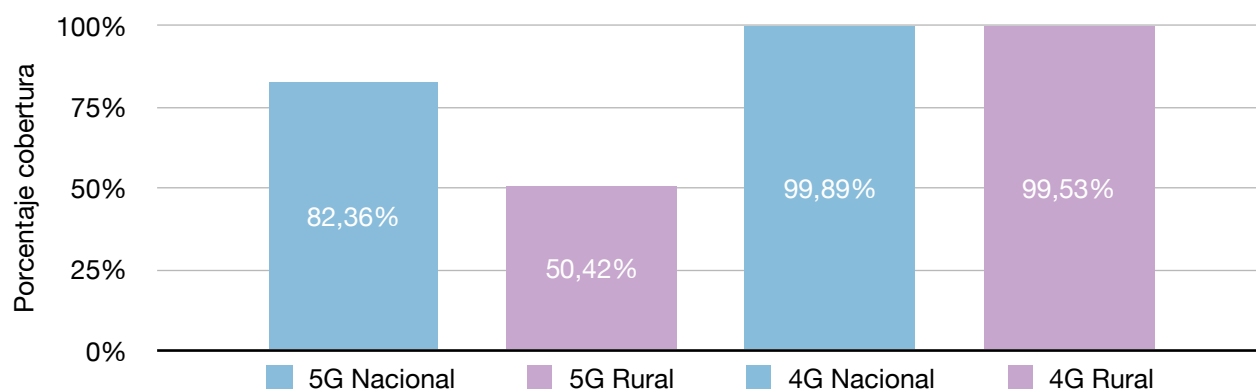
Cobertura Banda Ancha Rute (2022)

Red de acceso desde una ubicación fija: FTTH - fibra óptica hasta el hogar	87,01 %
Cobertura a velocidades de descarga \geq 100 Mbps en condiciones de máxima demanda	87,01 %
Cobertura a velocidades de descarga 1Gbps en condiciones de máxima demanda	85,46 %
Red de acceso móvil: 5G - incluye cobertura agregada New Radio y DSS	91,12 %

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Solo la mitad de la población rural a nivel nacional tiene acceso a 5G agregada. Los futuros retos se centran en acelerar el despliegue de 5G New Radio, ya que proporciona una mayor velocidad de descarga y una baja latencia al usuario.

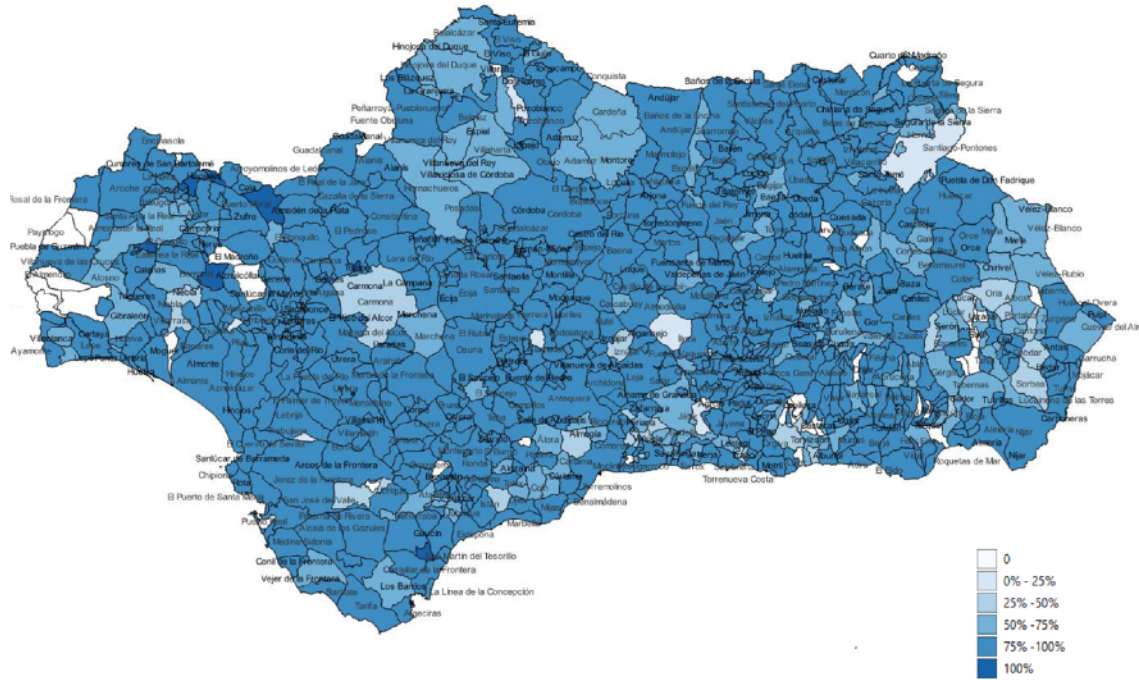
Comparativa de coberturas por tecnología Redes de acceso móvil (2022)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Elaboración propia

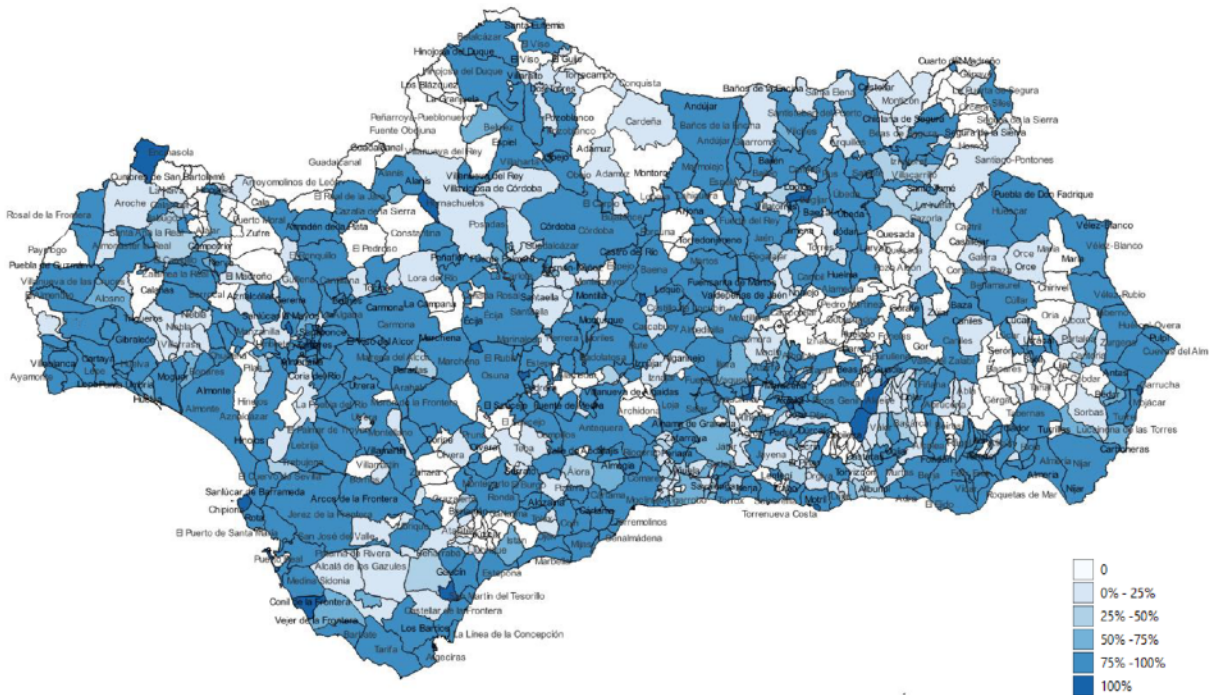


Cobertura de redes fijas a velocidades de descarga ≥ 100 Mbps (2022)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Cobertura 5G (2022)



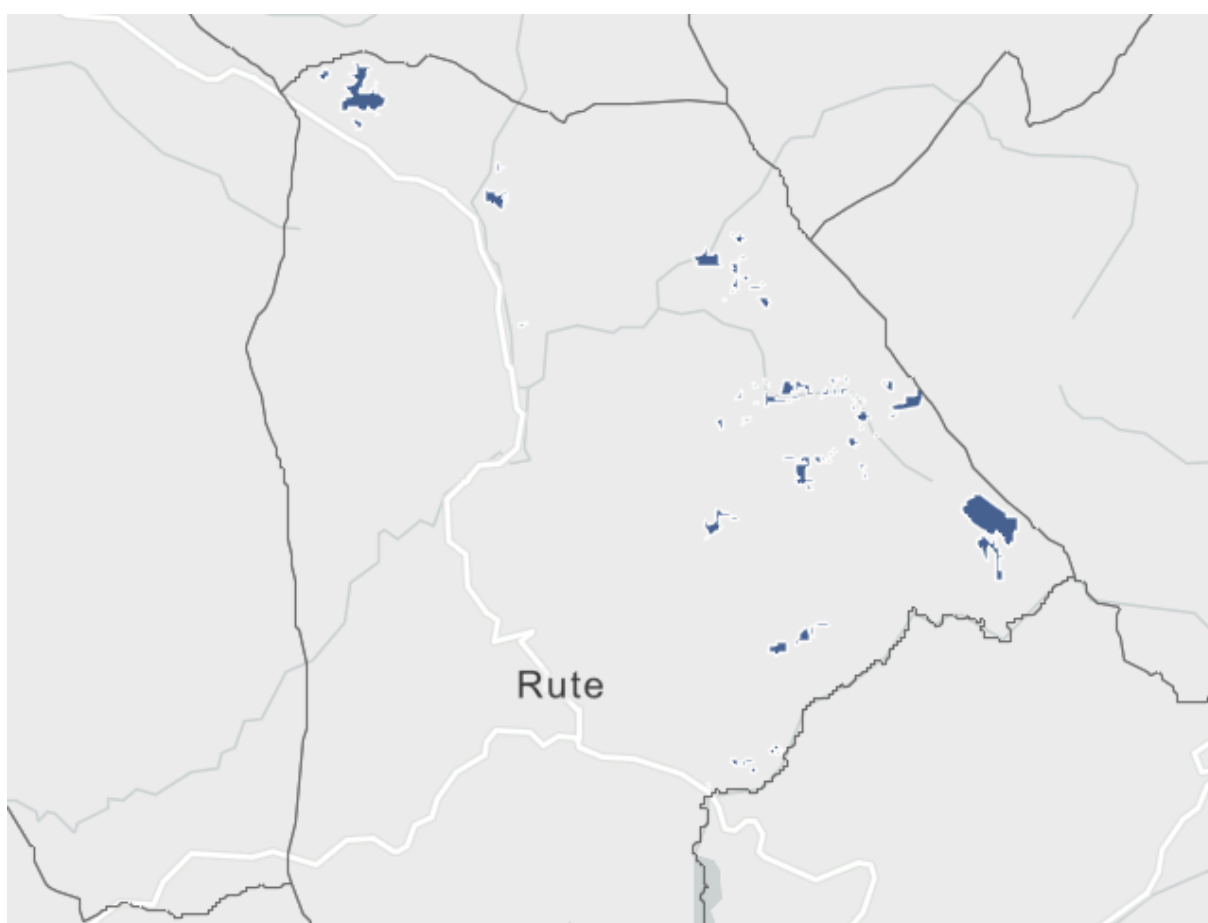
Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



UNICO-Banda Ancha es una convocatoria de ayudas dirigida a operadores de telecomunicaciones y cuyo objetivo es el despliegue de infraestructuras de banda ancha de muy alta velocidad, capaces de prestar servicios a velocidades de, al menos, 300 Mbps, escalables a 1 Gbps, a las zonas sin cobertura adecuada.

La Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales ha identificado las zonas susceptibles de percibir estas ayudas, cuya última convocatoria se concedió en 2023. 3CS podrá realizar el seguimiento de las futuras publicaciones que se realizan anualmente.

Zonas de actuación elegibles UNICO Banda Ancha (2023)



Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

 Zonas elegibles susceptibles de percibir ayudas del Estado Convocatoria UNICO 2023



ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo se ha realizado según el siguiente procedimiento:

- Estudio de las valoraciones del análisis mediante el Método Delphi: Se han seleccionado a 14 personas expertas en diversas materias, actividades sociales, educativas, políticas, económicas...para conocer sus opiniones de forma individual, mediante entrevistas estructuradas.
- Estudio de las valoraciones de la consulta digital realizada mediante formularios online por parte de la ciudadanía que han sido completados por un total de 10 personas.

Las entrevistas Delphi se han realizado el mes de junio de 2024, realizando preguntas relativas a la situación actual y futura del municipio teniendo en cuenta varias garantías:

A. Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

B. Reiteración:

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde diferentes perspectivas.

C. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.











D. Presentación pública:

Los resultados son presentados de forma estructurada.



La estructura de los formularios online consiste en 29 preguntas:

11 preguntas abiertas, la primera sobre la situación de Rute y las otras 10, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo; **17 preguntas cuantitativas** en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de Rute y **1 pregunta abierta** de cierre referente a la visión de futuro del municipio.

1.  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
2.  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
3.  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
4.  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
5.  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
6.  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
7.  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
8.  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
9.  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
10.  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

A. Por favor, valora la situación actual de tu Pueblo. 0 corresponde a la valoración más baja y 10 a la más alta.

11. Póngale nota a la calidad de vida en su pueblo/ciudad
12. Valore los servicios e infraestructuras públicas: educación, sanidad, seguridad...
13. ¿Cómo valora la conexión a internet? Fibra, wifis públicas...
14. Valoración del medio ambiente.
15. Oferta cultural.
16. Oferta turística.
17. Valore la Movilidad.
18. Calidad de la Educación.
19. Instalaciones y espacios para el Deporte.



20. Situación social de Rute.
21. Mercado de trabajo.
22. Suministro de agua para consumo humano.
23. Oferta de viviendas.
24. Agricultura y ganadería.
25. La industria.
26. El comercio.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas Delphi y de las consultas digitales por separado.

► **Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi:**

Las personas encuestadas realizan apreciaciones de diferentes aspectos clave del municipio. Con respecto a la **situación actual** lo ven como un municipio que está estancado, cuya situación es mejorable, que tiene la oportunidad de ir a mejor y destacan el problema de la carencia de suelo industrial, como elemento que lastra el desarrollo de Rute.

Creer necesario realizar una mejora en los senderos naturales, ven una carencia de parques y jardines en el municipio. Creer necesario replantear la relación del pueblo con la ribera del pantano de Iznájar. Destacan la ubicación en un parque natural y las ventajas y potencial que le da. Se hace referencia a la necesidad de poner en valor el patrimonio histórico del municipio y se lanza una voz de alarma sobre la necesidad de controlar las edificaciones ilegales.

Con respecto a los **espacios del municipio y la dispersión urbana** se hace especial referencia a la carencia de suelo industrial, el proceso de vaciamiento del centro histórico y las escasas zonas peatonales. Un elemento en el que varias personas inciden es la necesidad de una armonía urbanística y en embellecer el pueblo, buscando convertirse en un pueblo blanco como otros muchos pueblos de Andalucía. Otro elemento que se destaca es la carencia de aparcamiento.

Con respecto al **cambio climático**, se menciona la necesidad de disponer de más fuentes y sombra, así como aumentar la dotación de parques y jardines. En esta cuestión surge el tema del agua en varios frentes, la necesidad de reducir su consumo, disponer de una estación de depuración de agua residuales y el tratamiento de los vertidos. Creer que es necesario informar mejor a los agricultores



sobre lo que es la Agenda 2030 y se incide repetidas veces en la importancia de una gestión responsable del agua de consumo humano.

Hablando de la **gestión sostenible de los recursos y de la economía circular** se incide en la necesidad de concienciar a la población, reducir el consumo de agua y conseguir que la estación de depuración de aguas residuales se ponga en marcha. Aflora la necesidad de mejorar las redes de abastecimiento de agua y los puntos de reciclaje. Existe la oportunidad de trabajar con la industria para que fabriquen pensando en cómo reciclar sus productos. Crean que hay margen para apostar más por el uso de energía renovables en Rute. Apostar por la economía circular en sectores como la construcción.

En referencia a la **movilidad** se constata que existe mucho interés en la solución que se le da a los problemas de las dos rondas de circunvalación del pueblo. Se insiste en la necesidad de transporte público y en que no hay zonas peatonalizadas. Es necesario una mayor dotación de plazas de aparcamiento en la forma de parking disuasorio. Se debería apostar por sacar el tráfico del centro del pueblo. Apostar por tener más rotondas en vez de tantos semáforos. Peonalizar el pueblo teniendo en cuenta las dificultades de accesibilidad por las cuestas. Debería plantearse el cómo trabajar el eje de comunicación entre el barrio Alto y el barrio Bajo.

Las cuestiones referentes a la **igualdad y equidad** en el pueblo afloran una serie de temas interesantes como la existencia de una población migrante que viene a trabajar en las campañas agrícolas que necesitan alojamiento. También se habla de las necesidades de mejora en cuanto a la accesibilidad en el pueblo para los mayores. Se cree que las políticas de igualdad de género están en un nivel correcto. El tejido asociativo del pueblo es importante y realiza una importante labor social. Varios entrevistados muestran su preocupación por el tráfico y consumo de estupefacientes en el municipio. Otras personas encuestadas hacen hincapié en la necesidad de integrar a la comunidad gitana, especialmente en política de igualdad. Varias personas nos hablan de que existe una sensación de inseguridad que se combina con una reducción la presencia de la guardia civil.

En la cuestión sobre cómo fomentar la **economía del pueblo**, el elemento crítico de todas las intervenciones versa sobre la necesidad de suelo industrial y la urgencia en resolver este problema, ya sea por ampliación de los polígonos existentes o a través de la creación de un nuevo polígono industrial.



Otro elemento crítico para la economía del pueblo es el turismo, la necesidad de romper su estacionalidad y ampliarlo a un turismo de naturaleza. Un elemento que afecta al orgullo del pueblo es la carencia de hoteles. Se hace hincapié en la importancia de la industria en el tejido económico del municipio. Existe una oportunidad con la red de sendero del pueblo y el parque natural. Hay conciencia en que si se dispusiera de medios, esta sería una población emprendedora. Varios ciudadanos piden que haya pactos y neutralidad en la toma de decisiones que afecten a la economía del pueblo. Se propone que haya transporte público hacia los polígonos y aldeas, así como un programa de ayuda a las empresas.

Si nos referimos a la **vivienda** en Rute, las personas entrevistadas tienen diversidad de opiniones. Hay entrevistados que piensan que hay una oferta suficiente, mientras que otros piensan que hay una oferta insuficiente de viviendas en venta y alquiler. Hay coincidencia en que el centro del pueblo está vaciado, existiendo un número importante de viviendas que están vacías en esta zona. También hay cierto consenso en la necesidad de una mayor oferta de vivienda pública.

Hablando de la **transformación digital** del municipio, se reconoce la importante labor del centro Guadalinfo y la existencia de una cierta brecha digital en la población de mayor edad. La mayoría de los entrevistados coinciden en la necesidad de continuar con la educación digital de la población y centrarse en los jóvenes y en el uso que hacen de las redes sociales. Otro elemento que se destaca es la carencia de fibra de calidad, incluso en la zona industrial del pueblo.

En la cuestión referente a la **participación ciudadana**, se habla de la necesidad de una agenda social y aprovechar el número su tejido asociativo del pueblo.

Varias personas inciden en la necesidad de apoyar las asociaciones juveniles y medioambientales como elementos de futuro del pueblo. Hay una demanda de establecer un organismo similar a una mesa de participación y que tenga actividad durante el año fuera de lo que serían los calendarios políticos habituales. Hay una voluntad de participar y colaborar en la toma de decisiones estratégicas para el pueblo. Creen también que hay que pedir a las asociaciones que generen más actividad en el municipio y se hace referencia a la falta de actividades de ocio, en el fin de semana, especialmente para la población joven.

Ante la cuestión final de **cómo te gustaría que fuera Rute en el año 2030** hay una serie de pautas comunes en las respuestas. Muchos hablan de un pueblo con suelo industrial suficiente, integrado con la naturaleza de su entorno y peatonalizado. También se hace referencia a tener un pueblo joven con un turismo de calidad verde, seguro y estético. Un pueblo que esté integrado con su sierra y con el



embalse de Iznájar. Un pueblo con espacio deportivo de calidad y al aire libre. Un pueblo más seguro y donde se haya conseguido eliminar el problema con la droga. La frase que podría recoger una gran parte del sentido de la población encuestada es conseguir tener un pueblo que vuelva a tener más de 10.000 habitantes y sea un referente industrial y turístico de Córdoba.



► **Síntesis del contenido de las consultas digitales:**

En la cuestión de la **situación del pueblo**, la opinión mayoritaria es de estancamiento y mejorable, algunas opiniones inciden en que es un pueblo poco cuidado y que presenta algunos problemas de inseguridad.

Con respecto a la **conservación del suelo y espacios naturales** se hace especial referencia a la necesidad de mejorar el alcantarillado. Creen que hay una oportunidad de reforestación del municipio y es necesario mejorar la dotación y situación de los parques y jardines. Se pide sancionar y educar a la ciudadanía para evitar vertidos y comportamientos incívicos. Se hace hincapié en la necesidad de más zonas lúdicas.

En la reflexión sobre la **dispersión urbana y como revitalizar el pueblo** se propone la necesidad de rehabilitar casas, apostar por la energía renovable, rehabilitar espacios emblemáticos del municipio, se hace referencia al paso del poeta Rafael Alberti por el pueblo como un elemento que podría generar oportunidades de negocio para Rute. Se plantea la necesidad de lugares de ocio y el fenómeno de casas vacías que hay en el centro del pueblo. Se hace también referencia a la necesidad de parking y la necesidad de peatonalizar alguna calles del pueblo.

En la cuestión sobre **cómo afrontar el cambio climático** se habla la necesidad de implementar en lo posible carril bici en Rute y carriles de comunicación con la aldea. Se plantea que hay pocas zonas verdes y mucho campo de mejora en las renovables. Se pide que haya reforestaciones con árboles autóctonos de la zona y en la necesidad de proyectos como la creación de huertos urbanos en colegios y otros espacios del municipio. Creen que otro elemento en el que se puede cooperar es con el ahorro energético y el reciclaje. Creen que tendrían que tomarse medidas en la lucha contra la pobreza energética e insisten en la peatonalización de calles del pueblo.

Reflexionando sobre la **gestión sostenible, economía circular**, se propone apoyar a la empresas que lo estén haciendo, creación de mercadillos de segunda mano, apostar por el compostaje de residuos orgánicos, entender que para esta cuestión tiene que haber un enfoque para los particulares y otro enfoque para la instituciones y las empresas. Creen que hay mucho camino por andar en este campo en Rute.

En el campo de la **movilidad** se demanda la existencia de bus y transporte público a los polígonos, se hace ver la carencia de parking disuasorios en el pueblo. Se plantea la necesidad de hacer una peatonalización gradual del centro del municipio



y se propone que haya estudios llevados por profesionales sobre este tema. Varias personas exponen la necesidad de mejorar la accesibilidad en los Acerados y se plantea un debate sobre la ronda de circunvalación y si deben funcionar en uno o dos sentidos y soportar tanto tráfico.

Con respecto a la **igualdad y equidad** en el municipio, se hace una especial incidencia en la necesidad de cuidar la educación y aumentar el volumen de actividades culturales. Varias personas proponen seguir apostando por una efectiva igualdad de la mujer y una incorporación mayor de la misma en la toma de decisiones tanto en instituciones públicas como en las empresas.

Si hablamos de medidas para **fomentar la economía del pueblo** hay una coincidencia unánime en la necesidad de suelo industrial. Otro elemento sobre el que se incide es la necesidad de un mejor acceso desde la autovía. Hay varias reflexiones sobre el turismo que coinciden en la necesidad de mejorar el modelo existente y apostar por un turismo que no sea solo de la estación o solo agroalimentario. Se pide que haya apoyo desde el ayuntamiento a la empresa y este no tiene que ser solo a base de dinero, puede ser también con contactos u otro tipo de ayudas. Creen que es una oportunidad la rehabilitación de lugares históricos que están abandonados en Rute. Se solicita que se apueste por proyectos sensatos y que no se hagan locuras. Fomentar la creación de redes de empresas y la cooperación empresarial. Otro elemento del que se habla es cuidar y apoyar el pequeño comercio.

En la cuestión de la **vivienda** se plantea la necesidad de rehabilitar vivienda vacía para alquilar. La opinión generalizada es la existencia de viviendas vacías en el casco y que existe dificultad para conseguir vivienda en alquiler porque están aumentando los precios. Se plantea que haya ayudas para jóvenes y que se estudie el mercado de la vivienda de Rute para tomar las mejores medidas posibles. Existe un debate entre si la vivienda es accesible o no, habiendo opiniones encontradas.

Con respecto a la **transformación digital**, se habla positivamente de Guadalinfo y se destaca que el principal problema es la brecha digital de las personas mayores. Inciden en la necesidad de cursos de formación para toda la población y proponen que se hagan cursos para ayudar a evitar las pérdidas de tiempo conectados a redes u otro tipo de aplicaciones.

Con respecto a la **participación ciudadana**, varias personas muestran su satisfacción por poder participar en este tipo de proceso y cuestionario. Se propone que haya charlas y sesiones de trabajo y que se pida opinión a las personas y asociaciones. Varias personas encuestadas solicitan que haya un técnico de participación



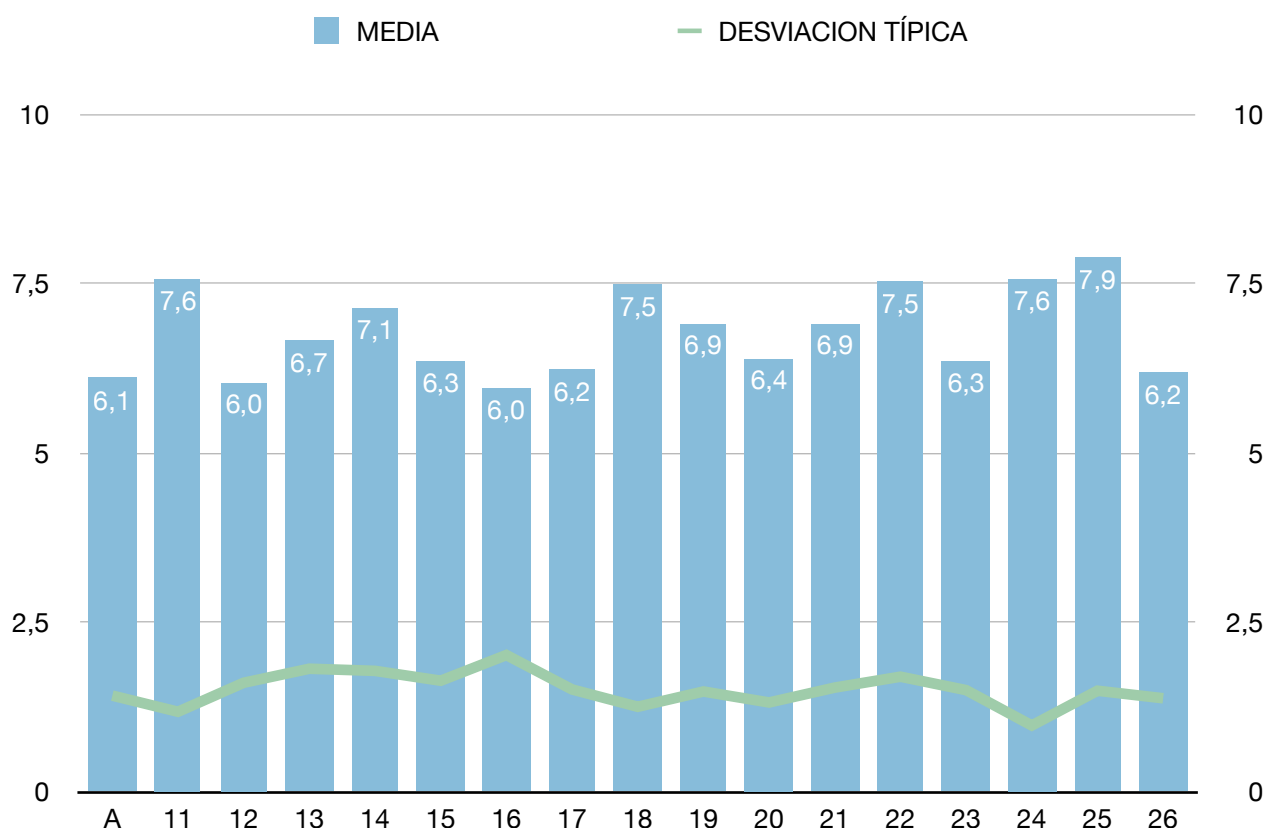
ciudadana. Se destaca el papel de las empresas como elemento activador del tejido ciudadano. Se pide foro de participación ciudadana y que se realicen en encuestas útiles para el pueblo. Creen necesarios promover e impulsar algún tipo de mesa u organismo de participación ciudadana.

En la cuestión referente a la **visión de Rute para el año 2030** esta visión es la de un pueblo con un turismo de calidad, amable, estéticamente bonito, donde haya habido un aumento del empleo, en el que se acoja debidamente a la población inmigrante que viene a trabajar, un pueblo emprendedor, rejuvenecido, con más industria, más verde y más peatonal, con espacio y vida cultural, con mejores espacios naturales, sin drogas, y que disponga de un espacio para la vista como un camping o un parking de caravana.

Un pueblo que se apoye en un triángulo formado por su actividad industrial, el turismo y la naturaleza.



► **Resultados entrevistas Delphi y consultas digitales en valoraciones numéricas:**



Valoraciones sobre:

A.- Situación actual de Rute	11.- Calidad de Vida	12.- Servicios Públicos	13.- Conexión a Internet	14.- Medio ambiente	15.- Oferta Cultural	16.-Oferta turística
17.- Movilidad	18.- Educación	19.- Deporte	20.-Situación social	21.- Mercado de trabajo	22.- Suministro de agua	23.- Oferta de viviendas
24.- Agricultura y ganadería	25.- Industria	26.- Comercio				

Estos datos reflejan una evaluación variada de diferentes aspectos de la calidad de vida en una región, según una escala del 1 al 10. La media y la desviación típica proporcionan una visión general de cómo se perciben estos aspectos por las personas entrevistadas y que han realizado el formulario online.

Los elementos mejor valorados son la Industria (7,9), la Agricultura y la Calidad de vida (7,6 ambas). Los aspectos con una peor valoración son los Servicios Públicos y la Oferta turística (un 6 para ambas) y la situación actual con un 6,1.

La pregunta que ha generado más consenso en sus respuestas es la 24 (Agricultura) y en la que hay más divergencia es la 16 (Oferta turística).



En resumen, hay una variedad de percepciones sobre diferentes aspectos de la vida en Rute, con algunos aspectos mejor valorados que otros. La variabilidad en las respuestas sugiere que las opiniones son diversas y podrían reflejar una serie de experiencias individuales y situacionales.

Valoraciones más y menos destacadas



Industria
Agricultura
Calidad de vida



Servicios públicos
Oferta turística
Situación actual



ANÁLISIS DAFO

Una vez estudiado y comparado el análisis cualitativo con el análisis estadístico cuantitativo de Rute, exponemos un diagnóstico elaborado bajo el prisma del análisis DAFO, desglosando las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada una de las 10 áreas de acción de la Agenda Urbana Española en relación con esta localidad.

Áreas de acción del análisis DAFO de la Agenda Urbana Española



1. Territorio, Paisaje y Biodiversidad



2. Modelo de Ciudad



3. Cambio Climático y Resiliencia



4. Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular



5. Movilidad y Transporte



6. Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades



7. Economía Urbana



8. Vivienda



9. Era Digital



10. Instrumentos y Gobernanza



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

DEBILIDADES

- D01 Concienciación ciudadana
- D02 Vertidos en el pantano
- D03 Falta la EDAR
- D04 Cierta desorden urbanístico: espacios vacíos e irregularidades

FORTALEZAS

- F01 Entorno natural: Parque Natural Subbética
- F02 Patrimonio histórico por conocer
- F03 Ribera pantano de Iznájar

AMENAZAS

- A01 Cambio climático
- A02 Especies invasoras

OPORTUNIDADES

- O01 Turismo de naturaleza
- O02 Red de senderos
- O03 Desarrollo PGOU



2.- Modelo de Ciudad

DEBILIDADES

- D01 Carencia de suelo industrial
- D02 Espacios verdes y comunitarios
- D03 Accesibilidad por orografía y vejez edificios
- D04 Apariencia de los accesos al pueblo
- D05 Integración aldeas

FORTALEZAS

- F01 Pueblo compacto
- F02 Capacidad para obtener recursos
- F03 Tejido empresarial comprometido

AMENAZAS

- A01 Competencia de Lucena
- A02 Atracción Málaga
- A03 Posible reducción inversiones infraestructuras por tamaño pueblo
- A04 Marcha de población joven a ciudades

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos europeos y autonómicos
- O02 Planes provinciales Diputación





3.- Cambio Climático y Resiliencia

DEBILIDADES

- D01 Concienciación ciudadana
- D02 Vertidos aguas residuales
- D03 Sombras y espacios verdes

AMENAZAS

- A01 Cambio climático
- A02 Puntas de temperatura muy elevadas

FORTALEZAS

- F01 Posibilidad de implementar plan acción contra cambio climático
- F02 Estructura de los edificios antiguos

OPORTUNIDADES

- O01 Zonas de sombra posibles por orografía
- O02 Aprovechar fondos europeos y PRTR.
- O03 Mejorar gestión agua





4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

DEBILIDADES

- D01 Gestión aguas residuales
- D02 Consumo eléctrico industria, particulares y administración
- D03 Gestión residuos construcción
- D04 Gestión residuos actividad agraria

AMENAZAS

- A01 Precios combustibles fósiles
- A02 Precios de la electricidad
- A03 Aumento estrés hídrico por sequías

FORTALEZAS

- F01 Inicio sensorización red de aguas
- F02 Edificios públicos con energías renovables

OPORTUNIDADES

- O01 Energías renovables en espacios públicos
- O02 PERTE del agua



5.- Movilidad y Transporte

DEBILIDADES

- D01 Estado de las circunvalaciones
- D02 Orografía del pueblo
- D03 Uso excesivo del coche individual
- D04 Enlace a la autovía
- D05 Número de coches

FORTALEZAS

- F01 Distancias reducidas en casco urbano
- F02 Oportunidades tecnológicas para gestión
- F03 Espacios para aparcamientos disuasorios

AMENAZAS

- A01 Precio de los combustibles
- A02 Reducción servicios públicos de transporte

OPORTUNIDADES

- O01 Peatonalización calles comerciales
- O02 Cambios en la señalética
- O03 Mejora de la seguridad viaria con tecnología





6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

DEBILIDADES

- D01 Escasa renta agraria
- D02 Problemas con tráfico de sustancias
- D03 Abandono escolar mayor del deseado
- D04 Escasa renta pensionistas

FORTALEZAS

- F01 Pueblo solidario
- F02 Servicios sociales municipales

AMENAZAS

- A01 Conductas poco saludables a través de RRSS
- A02 Promoción de conductas antisociales por RRSS
- A03 Retirada de fuerzas de seguridad estado

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos europeos
- O02 FP dual para mejorar accesibilidad al empleo



7.- Economía Urbana

DEBILIDADES

- D01 Disponibilidad de suelo industrial
- D02 Mano de obra formada
- D03 Desarrollo oferta turística
- D04 No hay plazas hoteleras
- D05 Estacionalidad oferta turística
- D06 No hay relevo generacional agrario

FORTALEZAS

- F01 Tejido industrial
- F02 Cooperativa oleícola
- F03 Tradición empresarial
- F04 Se cuenta con un CADE

AMENAZAS

- A01 Cambio climático en la agricultura
- A02 Competencia municipios cercanos con suelo industrial
- A03 Precio de la energía y ciertas materias primas

OPORTUNIDADES

- O01 Existe espacio para suelo industrial
- O02 Empresas con capacidad de crecimiento
- O03 Fondos europeos
- O04 Desarrollo sector turístico



8.- Vivienda

DEBILIDADES

- D01 Vivienda centro urbano malas condiciones
- D02 Vivienda compraventa cara para la renta disponible

FORTALEZAS

- F01 Disponibilidad de suelo
- F02 Existe vivienda para rehabilitar

AMENAZAS

- A01 Escenario de inestabilidad internacional
- A02 Núcleos cercanos con vivienda absorben población

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos europeos
- O02 Buena imagen de Rute como lugar para vivir y tener familia
- O03 Acuerdos con instituciones financieras
- O04 Diputación Provincial y sus programas de apoyo



9.- Era Digital

DEBILIDADES

- D01 Digitalización del ayuntamiento
- D02 Educación digital ante fraudes online
- D03 Población mayor con brecha digital

FORTALEZAS

- F01 Guadalinfo
- F02 Centro de FP especializado en informática

AMENAZAS

- A01 Fake news y desinformación
- A02 Ciberdelitos empresas y particulares
- A03 Competencia digital para comercio de cercanía

OPORTUNIDADES

- O01 Fondos de diferentes administraciones
- O02 Interlocución con Guadalinfo
- O03 Crear una smart city-smart village





10.- Instrumentos y Gobernanza

DEBILIDADES

- D01 Necesidad de foros de participación
- D02 Reglamento participación no actualizado
- D03 Relevo generacional en ciertas asociaciones

FORTALEZAS

- F01 Tejido asociativo en diferentes ámbitos
- F02 Disponibilidad de espacios de encuentro
- F03 Tradiciones vivas

AMENAZAS

- A01 Polarización y crispación.
- A02 Desinformación
- A03 Conductas individualistas e irrespetuosas a través de RRSS

OPORTUNIDADES

- O01 Crear consejo de participación ciudadana
- O02 Apoyar el tejido asociativo con formación y recursos
- O03 Actualizar reglamento de participación





RETOS

El equipo redactor propone 4 grandes retos para Rute, basándose en el diagnóstico que se presenta en este documento, sustentado tanto en el análisis cuantitativo de las estadísticas disponibles como en el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas en el panel Delphi y las respuestas de la consulta digital ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en los social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir la propuesta de Retos para la Agenda Urbana de Rute.

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE RUTE

Reto Suelo industrial para el desarrollo económico

Dotar de suelo industrial suficiente al municipio y apoyar a las empresas.

Reto Fijar y aumentar la población en Rute

Crear las condiciones para una vida de calidad.

Reto Cambiar la fisonomía del pueblo

Un pueblo más bello, acogedor, sostenible y habitable.

Reto Turismo sostenible para generar riqueza

Romper la estacionalidad y ampliar la oferta turística.





RETOS DE LA AGENDA URBANA

Reto**Suelo industrial para el desarrollo económico****Dotar de suelo industrial suficiente al municipio y apoyar a las empresas.**

El mayor problema para el municipio de Rute en 2024 es la total ausencia de suelo industrial disponible para la instalación de nuevas empresas o la ampliación de las ya existentes. Es prácticamente un clamor popular la necesidad de habilitar nuevos suelos ya sea a través de la ampliación de los polígonos existentes o a través de la creación de nuevas parcelas de terreno, en las cuales se puede ubicar la actividad industrial y empresarial de otros sectores. Sería óptimo que estos nuevos espacio estuvieran lo más cercanos posible de comunicaciones estratégicas como la A-45.

El no disponer de suelo industrial ha lastrado las posibilidades de crecimiento y desarrollo del municipio de Rute y es un elemento en el que hay que concentrar los esfuerzos y recursos del municipio.

Reto**Fijar y aumentar la población en Rute****Crear las condiciones para una vida de calidad.**

La población de Rute aspira aumentar su tamaño y pasar de los 10.000 habitantes en un futuro próximo. Para ello se abordarán una serie de políticas que permitan por un lado, la atracción de nueva población y por otro, la fijación en el territorio de la población actualmente residente.

Estamos hablando de facilitar el emprendimiento, disponer de mejores servicios públicos, políticas de vivienda, mejora de espacios públicos e incentivos para las nuevas familias que fijen en Rute su lugar de residencia.

Reto**Cambiar la fisonomía del pueblo****Un pueblo más bello, acogedor, sostenible y habitable.**

Rute tiene un gran potencial como municipio turístico y como lugar urbanísticamente bello. Adoptar una serie de medidas que permitan disponer de espacios más visibles y lugares emblemáticos.

Estamos hablando de actuaciones que abarcan desde mejorar los accesos al municipio por carretera a la creación de infraestructuras verdes y azules, aprovechando estar ubicados en el parque natural de la Subbética, o mejorar la accesibilidad en las calles del municipio.

Un urbanismo inspirado en los principios y valores de la Nueva Bauhaus Europea: ciudades y pueblos sostenibles, bellos e inclusivos. Usar la arquitectura para mejorar la calidad de vida.

Reto**Turismo sostenible para generar riqueza****Romper la estacionalidad y ampliar la oferta turística.**

Rute es un pueblo conocido por su turismo invernal entorno al sector agroalimentario, especialmente en la fechas navideñas. La imagen de Rute tradicionalmente está asociada al anís y a otros productos relacionados con la Navidad.

Tenemos la oportunidad de ampliar la oferta turística del municipio, aprovechando de forma sostenible sus elementos del entorno natural como el Parque Natural de las Sierras Subbéticas o la ribera del pantano de Iznájar.

Rute tiene potencial para crear una oferta turística que ocupe más meses del año y pueda generar empresas y empleo de calidad. Un elemento en el que hay que incidir es en la generación de plazas de alojamiento y en una marca e imagen turística de Rute más novedosa que encaje con este nuevo proyecto.



ANEXOS



INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivo Estratégico 1

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVO.

ESPECÍFICO 1.1

Indicadores cualitativos

Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.2

Indicadores cualitativos

Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.3

Indicadores cualitativos

Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

2 | MODELO DE CIUDAD

Objetivo Estratégico 2

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.



OBJETIVO ESPECÍFICO 2.3

Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.

2 | MODELO DE CIUDAD

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.4

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.5

Impulsar la regeneración urbana

Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.6

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

3 | CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo
Estratégico 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.1

Indicadores cualitativos

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.2

Indicadores cualitativos

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.3

Indicadores cualitativos

Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo
Estratégico 4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.1

Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.2

Optimizar y reducir el consumo de agua

Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.3

Fomentar el ciclo de los materiales

Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.4

Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivo Estratégico 5

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.1

Favorecer la ciudad de proximidad

Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.2

Potenciar modos de transporte sostenible

Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo
Estratégico 6

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

**OBJETIVO
ESPECÍFICO 6.1**

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



**OBJETIVO
ESPECÍFICO 6.2**

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

7 | ECONOMÍA URBANA

Objetivo Estratégico 7

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1

Indicadores cualitativos

Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicadores cuantitativos

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2

Indicadores cualitativos

Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores cuantitativos

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

8 | VIVIENDA

Objetivo Estratégico 8

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA



OBJETIVO ESPECÍFICO 8.1

Indicadores cualitativos

Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

OBJETIVO ESPECÍFICO 8.2

Indicadores cualitativos

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

9 | ERA DIGITAL

Objetivo Estratégico 9

LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL



OBJETIVO ESPECÍFICO 9.1

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

OBJETIVO ESPECÍFICO 9.2

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

10 | INSTRUMENTOS

Objetivo Estratégico 10

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.1

Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Indicadores cualitativos

10.1.1 ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.2

Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



OBJETIVO ESPECÍFICO 10.3

Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

OBJETIVO ESPECÍFICO 10.4

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

Indicadores cualitativos



10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

Mapa de Acciones por Retos Locales y Objetivos de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros

	ODS	NGEU	CUAL	CUAN
 RETO LOCAL 01. Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes				
 OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo				
OE 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial				
01.01.001. Elaboración PGOU	11		1.1.1.	1.1.2.
OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural				
01.03.001. Inventario de caminos y mejora de los mismos	11		1.3.1.	1.3.2.
 OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente				
OE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos				
02.01.001. Comedor escolar- Aula matinal	4		2.1.1.	2.1.3.
02.01.002. Centro de día, realizar los estudios previos para considerar su viabilidad	3		2.1.1.	2.1.3.
OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos				
02.02.001. Reforma del edificio de usos múltiples	11	I.1	2.2.1.	2.2.2.
OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos				
02.03.001. Protección civil y seguridad a nivel municipal	11	I.1	2.3.1.	2.3.2.
 OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible				
OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles				
05.02.001. Fomento transporte público	11	II.6	5.2.1.	5.2.3.
05.02.002. Elaboración PMUS	11	II.6	5.2.1.	5.2.2.

ODS NGEU CUAL CUAN

 **OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad**

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.001. Fomento del civismo y de los hábitos de vida saludables	10		6.2.1.	6.2.3.
06.02.002. Formación para mercado laboral	4	VII.20	6.2.1.	6.2.3.
06.02.003. Formación digital	4	VII.19	6.2.1.	6.2.3.
06.02.004. Banco de materiales ortopédicos	3	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.

 **OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana**

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.001. Suelo industrial y semillero de empresas	9	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.002. Fomentar asociación empresarios	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.02.003. Impulso al comercio local	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.004. Reducción uso fitosanitarios	12	II.4	7.1.1.	7.1.2.
07.01.005. Formación para aumentar productividad y sostenibilidad	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.006. Fomento de la cooperación entre propietarios	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local

07.02.001. Fomentar el turismo rural	8	V.14	7.2.1.	7.2.2.
--------------------------------------	---	------	--------	--------

 **OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda**

OE 8.1 Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

08.01.001. Construcción de vivienda VPO	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.
08.01.002. Rehabilitación de vivienda	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.

RETO LOCAL 02. Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

04.01.001. Sostenibilidad energética 7 III.7 4.1.1. 4.1.2.

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

09.02.001. Formar sobre competencias y funcionamiento del Ayuntamiento 16 IV.11 9.2.1. 9.2.2.

09.02.002. Programa de transformación digital cero papel 16 IV.11 9.2.1. 9.2.2.

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

10.01.001. Consenso para grandes proyectos: urbanismo, empresas, sociedad 16 10.1.2.

OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

10.02.001. Comunicaciones por carta y asambleas informativas 16 10.2.1.

10.02.002. Consejo de participación ciudadana y reglamento 16 10.2.1.

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

10.04.001. Presentación y seguimiento Agenda Urbana 16 10.4.1 10.4.2

RETO LOCAL 03. Agricultura sostenible y uso del agua

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

04.02.001. Apoyo Ayto. a la comunidad de regantes Salva García 8 V.13 4.2.1. 4.2.2.

04.02.002. Apoyo a la Inversión en estructura regadíos de la zona 8 V.13 4.2.1. 4.2.2.

04.02.003. Construcción de la EDAR 6 4.2.1. 4.2.2.

04.02.004. Cesión aguas regeneradas a comunidad de regentes 6 4.2.1. 4.2.2.



Mapa de Acciones por Objetivos de la Agenda Urbana de XXX

ODS NGEU CUAL CUAN



OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OE 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

OE 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural



OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

OE 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

OE 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

OE 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

OE 2.6. Impulsar la regeneración urbana



OAU 03. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

OE 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero



OE 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático



OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

OE 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

OE 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales

OE 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje



OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles



OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad



OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local



ODS NGEU CUAL CUAN

**OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda****OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible****OE 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables****OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital****OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)****OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital****OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza****OE 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión****OE 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel****OE 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación****OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información**